

CONSEJOS SOCIALES
DE LAS UNIVERSIDADES
PÚBLICAS VALENCIANAS

**UNIVERSIDAD
SOCIEDAD
MÁS CERCA
2000/2010**

CONSEJOS SOCIALES
DE LAS UNIVERSIDADES
PÚBLICAS VALENCIANAS

**UNIVERSIDAD
SOCIEDAD
MÁS CERCA
2000/2010**

ÍNDICE

	PRESENTACIÓN	7
1	FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS	11
1.1	INVERSIÓN DE LA GENERALITAT VALENCIANA POR HABITANTE	12
1.2	INVERSIÓN DE LA GENERALITAT VALENCIANA EN RELACIÓN CON EL PIB	13
1.3	FINANCIACIÓN DE LA GENERALITAT VALENCIANA POR ALUMNO	14
	FINANCIACIÓN DE LA GENERALITAT VALENCIANA POR ALUMNO UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	16
	FINANCIACIÓN DE LA GENERALITAT VALENCIANA POR ALUMNO UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	18
	FINANCIACIÓN DE LA GENERALITAT VALENCIANA POR ALUMNO UNIVERSIDAD DE ALICANTE	20
	FINANCIACIÓN DE LA GENERALITAT VALENCIANA POR ALUMNO UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ	22
	FINANCIACIÓN DE LA GENERALITAT VALENCIANA POR ALUMNO UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ D'ELX	24
1.4	INFRAESTRUCTURAS (2000/2010)	26
1.5	PLANTILLAS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS	32
	CONCLUSIONES FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS	34
2	DESARROLLO INSTITUCIONAL	36
2.1	PLANES ESTRATÉGICOS	38
2.2	CONEXIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA	44
2.2.A	FUNDACIONES UNIVERSIDAD-EMPRESA	45
2.2.B	CÁTEDRAS INSTITUCIONALES O DE EMPRESA	49

	CONCLUSIONES DESARROLLO INSTITUCIONAL	54
3	INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	56
3.1	PUBLICACIONES	57
3.2	TESIS DOCTORALES LEÍDAS	61
3.3	PARQUES CIENTÍFICOS	62
3.4	CONTRATOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	70
3.5	PATENTES	71
	CONCLUSIONES INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	72
4	ENSEÑANZA SUPERIOR	74
4.1	MATRICULACIÓN DE ALUMNOS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS	75
4.2	TITULADOS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS	76
4.3	ERASMUS	78
4.4	FORMACIÓN NO REGLADA (MÁSTERS, POSTGRADOS Y CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN PROPIOS Y NO OFICIALES)	82
	CONCLUSIONES ENSEÑANZA SUPERIOR	84
5	EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS	86
5.1	PRÁCTICAS FORMATIVAS EXTERNAS	87
5.2	GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR POR GRUPO DE EDAD Y NIVEL DE ESTUDIOS. COMUNITAT VALENCIANA	88
5.3	TASA DE PARO	90
5.4	TASA DE ACTIVIDAD	91
	CONCLUSIONES EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS	92

PRESENTACIÓN

Nuestro ordenamiento encomienda al Consejo Social actuar como elemento de interrelación entre la sociedad y la universidad, por lo que sus competencias van más allá de las propias de un órgano universitario, debiendo ejercer sus funciones consciente de que la difusión del prestigio de la Universidad redundará en beneficio de la sociedad entera.

Los Consejos Sociales, además de órganos de participación de la sociedad en la Universidad, y precisamente por ello, se configuran como el enlace (no un enlace, sino el enlace) entre una y otra, por lo que es esencial y prioritaria una correcta comunicación Universidad-Sociedad para que esta última conozca mejor, se interese y cree un clima de opinión y participación en el funcionamiento de la educación superior, sus necesidades, sus recursos y su aprovechamiento.

Mucho se ha avanzado en los últimos diez años. De la desconfianza y el desconocimiento mutuo se ha pasado a una cercanía y colaboración impensable hace relativamente poco tiempo. Las Universidades Públicas Valencianas han dado importantes pasos para acercarse a su entorno y para poner al alcance de la sociedad todo su potencial.

Queda ya muy alejado aquel concepto de Universidad cuya misión finalizaba en la formación

y la investigación. Hoy, la conocida como tercera misión de la Universidad —la transferencia del conocimiento— tiene más importancia que nunca, y las Universidades Públicas Valencianas dedican cada vez más esfuerzos a estrechar vínculos con la sociedad a la que se deben. Y en este mismo sentido se pronuncian los dos Planes Plurianuales de Financiación que, en los diez últimos años, han servido y sirven para que la sociedad valenciana, a través de la Generalitat, dé soporte económico a sus Universidades, siempre buscando la excelencia real de todas ellas.

Todo lo señalado justifica la presentación de este documento, elaborado por los Consejos Sociales de las cinco Universidades Públicas valencianas, el cual, a diferencia de otros informes existentes y de todos conocidos, se centra en la descripción de la evolución, en los últimos diez años, de aquellos aspectos propios de la misión de los Consejos Sociales en el sistema público universitario valenciano: financiación universitaria, mecanismos de transferencia de conocimiento a la empresa y a la sociedad, patentes, creación de empresas, formación continua, parques científicos y tecnológicos, y mejora de la capacidad de inserción laboral de los titulados universitarios.

No quiere esto decir que los Consejos Sociales hayan sido los únicos artífices de tales avances; pero consideramos que el ejercicio responsable

de la labor que el legislador les encomienda ha coadyuvado de manera determinante al esfuerzo que, desde la Generalitat y desde cada una de nuestras Universidades Públicas, ha logrado transformar —con éxito indiscutible, a pesar de los retos que día a día se nos plantean— el panorama valenciano de la educación superior.

Ha de agradecerse tanto a los diferentes vicerrectorados y servicios administrativos de las cinco Universidades Públicas, a la Dirección General de Universidad y Estudios Superiores de la Conselleria d'Educació así como al Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) la colaboración prestada en la recogida de datos para la elaboración de este documento.

En cualquier caso, la confección de este informe ha puesto de manifiesto, una vez más, la necesidad (tantas veces reivindicada por los Consejos Sociales) de contar con una unidad o servicio, común a las cinco Universidades Públicas, que centralice la recogida y análisis de datos como los que en este documento se contienen, dándoles un tratamiento homogéneo y una presentación que facilite la toma de decisiones por los órganos competentes en cada caso.

D. Carlos Pascual de Miguel
Presidente del Consejo Social
de la Universitat de València
(UV)

D. Rafael Ferrando Giner
Presidente del Consejo Social
de la Universitat Politècnica
de València
(UPV)

D. Ricardo Ferré Alemany
Presidente del Consejo
Social de la Universidad de
Alicante(UA)

D. Rafael Benavent Adrián
Presidente del Consejo Social
de la Universtat Jaume I
(UJI)

D. Francisco Borja Miralles
Presidente del Consejo Social
Universitas Miguel Hernández
de Elx
(UMH)





1

FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Ley 2/2003, 28 de enero, de la Generalitat,
de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas.
Corresponde al Consejo Social:

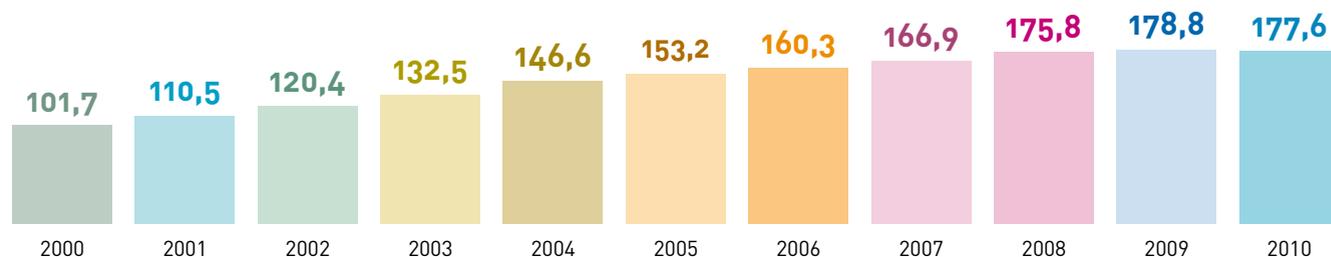
Aprobar el presupuesto y
las cuentas anuales de la
Universidad.

Aprobar la relación de
puestos de trabajo del
personal de administración
y servicios de la
Universidad.

Ser informado de la
plantilla de personal
docente e investigador de
la Universidad.

1.1. INVERSIÓN DE LA GENERALITAT VALENCIANA POR HABITANTE

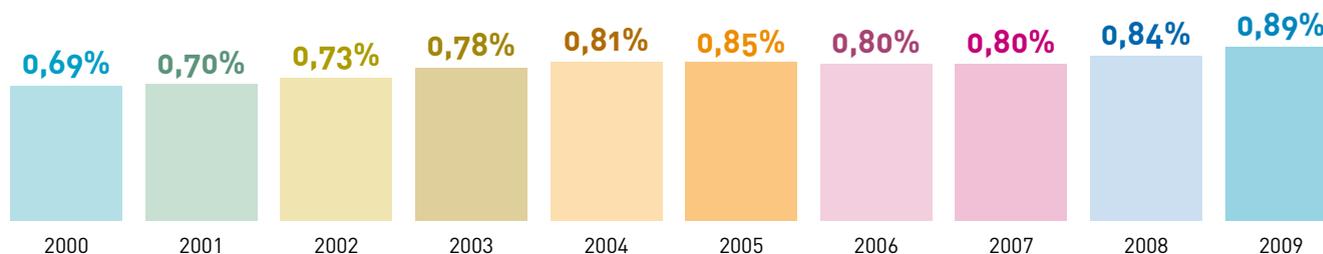
Fuente: Generalitat/Instituto Nacional de Estadística



	CV Poblacion	Inversión GV	Inversion/habitante
2000	4.120.729	418.998.781 €	101,7 €
2001	4.202.608	464.292.408 €	110,5 €
2002	4.326.708	521.049.480 €	120,4 €
2003	4.470.885	592.290.203 €	132,5 €
2004	4.543.304	665.935.510 €	146,6 €
2005	4.692.449	718.729.561 €	153,2 €
2006	4.806.908	770.675.988 €	160,3 €
2007	4.885.029	815.461.809 €	166,9 €
2008	5.029.601	884.323.297 €	175,8 €
2009	5.094.675	910.705.317 €	178,8 €
2010	5.111.706	907.802.475 €	177,6 €

1.2. INVERSIÓN DE LA GENERALITAT VALENCIANA EN RELACIÓN CON EL PIB

Fuente: Generalitat/Instituto Nacional de Estadística



	Producto interior bruto a precios de mercado	Financiación	% Sobre PIB
2000	60.985.297.000 €	418.998.781 €	0,69%
2001	66.476.580.000 €	464.292.408 €	0,70%
2002	71.280.349.000 €	521.049.480 €	0,73%
2003	76.242.588.000 €	592.290.203 €	0,78%
2004	81.873.320.000 €	665.935.510 €	0,81%
2005	88.452.084.000 €	718.729.561 €	0,81%
2006	96.040.324.000 €	770.675.988 €	0,80%
2007 (P)	102.478.051.000 €	815.461.809 €	0,80%
2008 (P)	105.833.509.000 €	884.323.297 €	0,84%
2009 (A)	101.793.151.000 €	910.705.317 €	0,89%

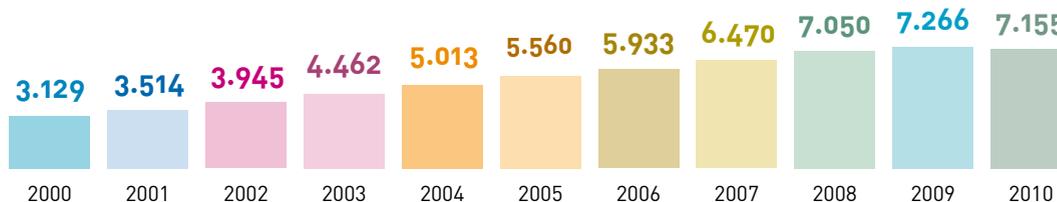
(A) Avance / (P) Provisional

1.3. FINANCIACIÓN DE LA GENERALITAT VALENCIANA POR ALUMNO

Fuente: Generalitat Valenciana

7.670.264.828 €

TOTAL 2000/2010



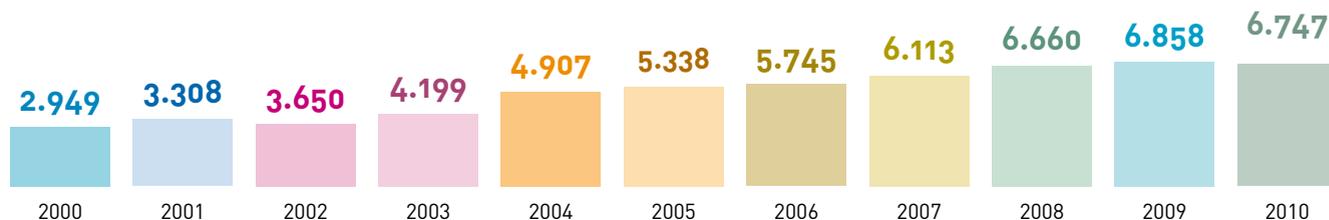
	Importe PPF	Ingresos cedidos universidades (tasas)	Importe PPF + tasas	Alumnos	Subvención por alumno	Financiación (PPF + tasas) por alumno
2000	337.503.234 €	81.495.546 €	418.998.781 €	133.897	2.521€	3.129 €
2001	385.171.598 €	79.120.810 €	464.292.408 €	132.110	2.916 €	3.514 €
2002	445.251.738 €	75.797.742 €	521.049.480 €	132.072	3.371 €	3.945 €
2003	507.816.517 €	84.473.686 €	592.290.203 €	132.738	3.826 €	4.462 €
2004	581.461.284 €	84.473.686 €	665.935.510 €	132.836	4.377 €	5.013 €
2005	630.165.791 €	88.563.770 €	718.729.561 €	129.269	4.875 €	5.560 €
2006	676.614.027 €	94.061.961 €	770.675.988 €	129.906	5.208 €	5.933 €
2007	726.898.039 €	88.563.770 €	815.461.809 €	126.028	5.768 €	6.470 €
2008	792.039.849 €	92.283.448 €	884.323.297 €	125.428	6.315 €	7.050 €
2009	815.653.365 €	95.051.952 €	910.705.317 €	125.339	6.508 €	7.266 €
2010	808.948.446 €	98.854.029 €	907.802.475 €	126.880	6.376 €	7.155 €





FINANCIACIÓN DE
LA GENERALITAT
VALENCIANA POR
ALUMNO

**UNIVERSITAT
DE VALÈNCIA**

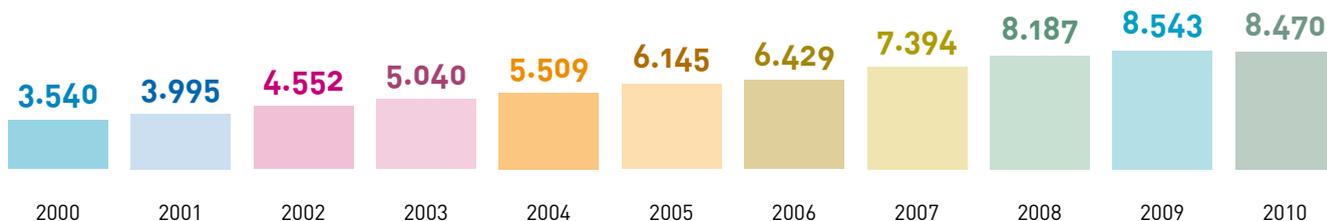


	Importe PPF	Ingresos cedidos universidades (tasas)	Importe PPF + tasas	Alumnos	Subvención por alumno	Financiación (PPF + tasas) por alumno
2000	125.100.353 €	27.580.867 €	152.681.220 €	51.773	2.416 €	2.949 €
2001	136.288.436 €	28.325.225 €	164.613.661 €	49.759	2.739 €	3.308 €
2002	149.389.774 €	26.306.334 €	175.696.108 €	48.139	3.103 €	3.650 €
2003	167.774.874 €	28.538.243 €	196.313.117 €	46.754	3.588 €	4.199 €
2004	196.619.498 €	28.538.243 €	225.157.741 €	45.888	4.907 €	4.907 €
2005	211.654.165 €	29.498.000 €	241.152.165 €	45.177	4.685 €	5.338 €
2006	228.345.891 €	31.294.437 €	259.640.327 €	45.194	5.053 €	5.745 €
2007	244.970.793 €	29.498.000 €	274.468.793 €	44.902	5.456 €	6.113 €
2008	268.289.256 €	30.736.916 €	299.026.172 €	44.897	5.976 €	6.660 €
2009	277.036.446 €	31.659.024 €	308.695.470 €	45.014	6.154 €	6.858 €
2010	274.193.879 €	32.925.385 €	307.119.264 €	45.521	6.023 €	6.747 €



FINANCIACIÓN DE
LA GENERALITAT
VALENCIANA POR
ALUMNO

**UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA**

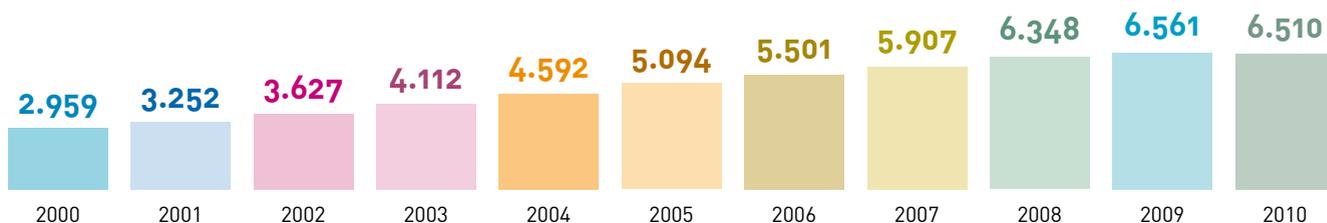


	Importe PPF	Ingresos cedidos universidades (tasas)	Importe PPF + tasas	Alumnos	Subvención por alumno	Financiación (PPF + tasas) por alumno
2000	97.579.174 €	20.847.357 €	118.426.530 €	33.456	2.917 €	3.540 €
2001	115.784.516 €	21.252.380 €	137.036.896 €	34.304	3.375 €	3.995 €
2002	137.020.796 €	20.717.086 €	157.737.882 €	34.651	3.954 €	4.552 €
2003	156.965.172 €	21.855.199 €	178.820.371 €	35.483	4.424 €	5.040 €
2004	178.117.708 €	21.855.199 €	199.972.907 €	36.299	4.907 €	5.509 €
2005	189.970.375 €	23.046.214 €	213.016.589 €	34.665	5.480 €	6.145 €
2006	204.383.733 €	24.711.915 €	229.095.648 €	35.636	5.735 €	6.429 €
2007	218.657.485 €	23.046.214 €	241.703.699 €	32.690	6.689 €	7.394 €
2008	238.601.802 €	24.014.155 €	262.615.957 €	32.078	7.438 €	8.187 €
2009	246.093.378 €	24.734.580 €	270.827.958 €	31.703	7.762 €	8.543 €
2010	243.566.527 €	25.723.963 €	269.290.490 €	31.792	7.661 €	8.470 €

A wide-angle photograph of the University of Alicante amphitheater. The foreground shows a paved area with a large palm tree trunk on the left. The middle ground is filled with rows of light-colored stone steps forming a semi-circular seating area around a central rectangular pool. In the background, a modern university building with a light-colored facade and a series of palm trees is visible under a cloudy sky. To the right, there is a red metal structure, possibly a stage or part of a building.

FINANCIACIÓN DE
LA GENERALITAT
VALENCIANA POR
ALUMNO

**UNIVERSIDAD
DE ALICANTE**

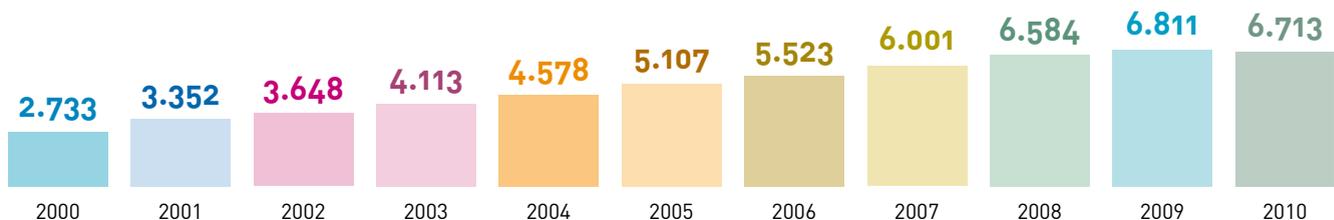


	Importe PPF	Ingresos cedidos universidades (tasas)	Importe PPF + tasas	Alumnos	Subvención por alumno	Financiación (PPF + tasas) por alumno
2000	63.262.294 €	22.663.031 €	85.925.325 €	29.035	2.179 €	2.959 €
2001	70.832.057 €	18.300.212 €	89.132.269 €	27.412	2.584 €	3.252 €
2002	82.761.086 €	17.108.832 €	99.869.918 €	27.538	3.005 €	3.627 €
2003	92.916.699 €	18.963.628 €	111.880.327 €	27.205	3.415 €	4.112 €
2004	104.493.963 €	18.963.628 €	123.457.590 €	26.885	3.887 €	4.592 €
2005	114.217.745 €	20.678.488 €	134.896.233 €	26.482	4.313 €	5.094 €
2006	122.446.253 €	21.310.529 €	143.756.782 €	26.133	4.686 €	5.501 €
2007	131.622.137 €	20.678.488 €	152.300.625 €	25.783	5.105 €	5.907 €
2008	143.324.688 €	21.546.985 €	164.871.673 €	25.971	5.519 €	6.348 €
2009	148.079.124 €	22.193.394 €	170.272.518 €	25.953	5.706 €	6.561 €
2010	146.790.274 €	23.081.130 €	169.871.404 €	26.095	5.625 €	6.510 €



FINANCIACIÓN DE
LA GENERALITAT
VALENCIANA POR
ALUMNO

**UNIVERSITAT
JAUME I
DE CASTELLÓ**

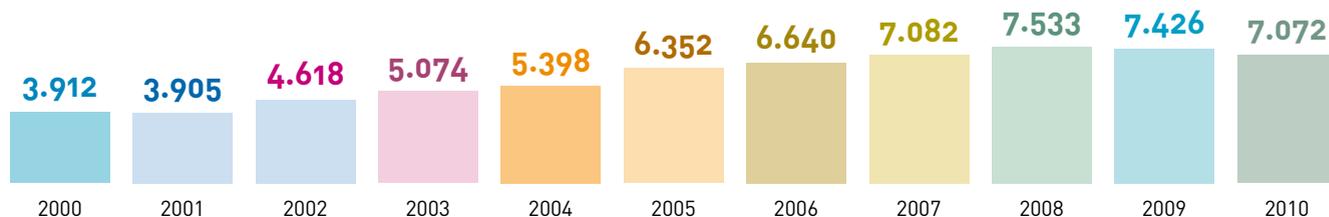


	Importe PPF	Ingresos cedidos universidades (tasas)	Importe PPF + tasas	Alumnos	Subvención por alumno	Financiación (PPF + tasas) por alumno
2000	27.864.732 €	6.541.621 €	34.406.354 €	12.588	2.214 €	2.733 €
2001	35.110.978 €	7.709.994 €	42.820.972 €	12.776	2.748 €	3.352 €
2002	40.613.223 €	7.049.701 €	47.662.925 €	13.064	3.109 €	3.648 €
2003	47.071.709 €	8.218.612 €	55.290.321 €	13.444	3.501 €	4.113 €
2004	52.857.408 €	8.218.612 €	61.076.020 €	13.340	3.962 €	4.578 €
2005	57.847.529 €	8.128.634 €	65.976.163 €	12.918	4.478 €	5.107 €
2006	62.011.355 €	7.970.083 €	69.981.438 €	12.672	4.894 €	5.523 €
2007	66.479.010 €	8.128.634 €	74.607.644 €	12.432	5.347 €	6.001 €
2008	71.609.820 €	8.470.036 €	80.079.856 €	12.163	5.888 €	6.584 €
2009	73.644.100 €	8.724.137 €	82.368.237 €	12.093	6.090 €	6.811 €
2010	74.579.599 €	9.073.103 €	83.652.702 €	12.461	5.985 €	6.713 €

FINANCIACIÓN DE
LA GENERALITAT
VALENCIANA POR
ALUMNO

**UNIVERSITAT
MIGUEL
HERNÁNDEZ
D'ELX**

UNIVERSITAT Miguel Hernández **D'ELX**



	Importe PPF	Ingresos cedidos universidades (tasas)	Importe PPF + tasas	Alumnos	Subvención por alumno	Financiación (PPF + tasas) por alumno
2000	23.696.682 €	3.862.670 €	27.559.351 €	7.045	3.364 €	3.912 €
2001	27.155.611 €	3.532.999 €	30.688.610 €	7.859	3.455 €	3.905 €
2002	35.466.859 €	4.615.789 €	40.082.648 €	8.680	4.086 €	4.618 €
2003	43.088.063 €	6.898.004 €	49.986.067 €	9.852	4.374 €	5.074 €
2004	49.373.248 €	6.898.004 €	56.271.251 €	10.424	4.736 €	5.398 €
2005	56.475.977 €	7.212.434 €	63.688.411 €	10.027	5.632 €	6.352 €
2006	59.426.796 €	8.774.997 €	68.201.793 €	10.271	5.786 €	6.640 €
2007	65.168.614 €	7.212.434 €	72.381.048 €	10.221	6.376 €	7.082 €
2008	70.214.283 €	7.515.356 €	77.729.639 €	10.319	6.804 €	7.533 €
2009	70.800.317 €	7.740.817 €	78.541.134 €	10.576	6.694 €	7.426 €
2010	69.818.167 €	8.050.449 €	77.868.616 €	11.011	6.341 €	7.072 €

1.4. INFRAESTRUCTURAS (2000/2010)

1.126.064.203,24 euros
978.915,61 m² construidos

UV

354.731.889,58 €

376.619,99 m²

UPV

381.459.883,12 €

266.880,20 m²

UA

123.063.409,88 €

159.793,00 m²

UJI

113.768.410,51 €

88.443,42 m²

UMH

153.040.610,15 €

87.179,00 m²



INFRAESTRUCTURAS

UV

- CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE SERVICIOS BLOQUE ORIENTAL
- OBRAS COMPLEMENTARIAS A LOS AULARIOS CENTRALES
- REFORMA DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO
- REFORMAS Y AMPLIACIONES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (INCLUYE LA NUEVA SEDE DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN)
- REFORMAS Y AMPLIACIONES DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
- REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN EL EDIFICIO DE LA CALLE NAVE
- TRABAJOS DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO EN LA FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA
- REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE LA ANTIGUA FACULTAD DE CIENCIAS PARA SEDE CENTRAL RECTORADO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
- OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO EN EL CAMPUS DE BURJASSOT
- BIBLIOTECA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN Y AULARIO ANEXO EN CAMPUS BLASCO IBÁÑEZ
- CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA ALBERGAR EL INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y CIENCIA DE LOS MATERIALES EN EL CAMPUS DE PATERNA
- CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL INSTITUTO DE ROBÓTICA EN EL CAMPUS DE PATERNA
- INSTALACIONES DEPORTIVAS MANZANA Nº 1 CAMPUS TARONGERS
- OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA PLANTA BAJA DEL AULARIO ANEXO A LA BIBLIOTECA DE HUMANIDADES Y ACTUACIONES NECESARIAS POR APLICACIÓN DE LA NORMATIVA EN VIGOR
- CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS EDIFICIOS DE INVESTIGACIÓN (EDIFICIO DE LABORATORIO, COMUNICACIONES VERTICALES Y SERVICIOS GENERALES FASE 1 CAMPUS CIENTÍFICO DE PATERNA)
- EDIFICIO UNIVERSITARIO EN NOU CAMPUS DE TARONGERS, PARCELA 6, EDIFICIO SANCHIS GUARNER
- REMODELACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA
- REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA CASA PALACIO CERVERÓ PARA ALBERGAR AL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE HISTORIA DE LA MEDICINA Y AL MUSEO DE LAS CIENCIAS MÉDICAS
- AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA UBICACIÓN DE LA FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE Y A LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE FISIOTERAPIA
- EDIFICIO UNIVERSITARIO EN EL CAMPUS DE TARONGERS PARA TALLER AUDIOVISUALES E INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TRÁFICO (INTRAS)
- REMODELACIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
- EDIFICIO CABECERA PARA SERVICIOS GENERALES (2º FASE INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN)
- OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LAS PARCELAS 6 Y 11 DEL CAMPUS DE TARONGERS
- CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE SERVICIOS CIENTÍFICO- TECNÓLOGICOS Y DE UN EDIFICIO DESTINADO AL LABORATORIO DE ALIMENTOS FUNCIONALES Y COMPLEMENTARIOS (PARQUE CIENTÍFICO DE PATERNA)
- CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO UNIVERSITARIO DESTINADO A INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN EN PARCELA 6 DEL CAMPUS DE TARONGERS
- CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO Y DEPENDENCIAS DEPARTAMENTALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, ASÍ COMO OTRAS INSTALACIONES SINGULARES
- CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA CAMPUS DE BURJASSOT
- CAFETERÍA COMEDOR DEL CAMPUS DE BURJASSOT
- CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL CENTRO UNIVERSITARIO EMPRESARIAL (EDIFICIO 3) PARQUE CIENTÍFICO DE PATERNA

- REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD
- INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL CAMPUS DE GANDIA
- BIBLIOTECA DEL CAMPUS VERA
- REFORMA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES (ADMINISTRACIÓN, DESPACHOS, SALAS)
- REFORMA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DEL MEDIO NATURAL-BLASCO IBÁÑEZ (DOCENTE, DESPACHOS, SALAS)
- EDIFICIO B-722-INSTITUTO DE BIOMECÁNICA (INVESTIGACIÓN, DESPACHOS, LABORATORIOS)
- PIEZAS 1 Y 6 DEL CAMPUS DE GANDÍA (SERVICIOS)
- EDIFICIO IDI 5 - FASE 1 (INVESTIGACIÓN, DESPACHOS, LABORATORIOS)
- LABORATORIOS EN EL INSTITUTO DE TECNOLOGÍA ELÉCTRICA (INVESTIGACIÓN, LABORATORIOS)
- LABORATORIO EN EL INSTITUTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA (INVESTIGACIÓN, LABORATORIOS)
- REFORMA DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES (DOCENTE, DESPACHOS)
- REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMNADO (SERVICIO, DESPACHOS)
- URBANIZACIÓN NORTE DE LA AVENIDA DE LOS NARANJOS
- ARQUITECTURA FASE 1
- PARKING OESTE DE LA UPV
- AMPLIACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA (DOCENTE, DESPACHOS, LABORATORIO)
- EDIFICIO MODULAR DEL DEPARTAMENTO DE IDIOMAS (DESPACHOS, AULAS)
- REFORMA DE LA ESCUELA TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS - FASES 3 Y 5 (DOCENTE)
- EDIFICIO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS INFORMÁTICOS Y DE COMPUTACIÓN (DESPACHOS Y LABORATORIOS)
- AMPLIACIÓN DE LAS PLANTAS BAJAS DE LA ESCUELA TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES (AULAS, DESPACHOS)
- CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO TRINQUET PILOTA VALENCIANA
- REFORMA DEL SALÓN DE ACTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
- REFORMA INFORMÁTICA PLANTA 3 (DOCENTE, DESPACHOS)
- CASA DEL ALUMNO (SERVICIOS)
- EDIFICIO E INSTALACIONES EN LA CIUDAD POLITÉCNICA DE LA INNOVACIÓN
- GALERÍA DE SERVICIOS DE LA CIUDAD POLITÉCNICA DE LA INNOVACIÓN
- REFORMA EN CAMINOS-NORTE (DESPACHOS)
- EDIFICIO IDI 5 - FASE 2 (INVESTIGACIÓN, DESPACHOS, LABORATORIO)
- EDIFICIO MULTIUSOS INFORMÁTICA (DESPACHOS)
- REFORMA EN CAMINOS-SUR (DESPACHOS, AULA)
- URBANIZACIÓN INFORMÁTICA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE GESTIÓN EN LA EDIFICACIÓN
- EDIFICIO "CARBONELL" ALCOY (DOCENTE. AULAS, DESPACHOS, LABORATORIOS)
- REFORMA INFORMÁTICA APLICADA (DOCENTE)
- EDIFICIO ADE CARTOGRAFÍA (DOCENTE. AULAS, DESPACHOS, LABORATORIOS)
- PARKING RECTORADO
- EDIFICIO MULTIUSOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE GESTIÓN EN LA EDIFICACIÓN (DOCENTE. AULAS, DESPACHOS, LABORATORIOS).
- REFORMA DE LAS PLANTAS 1 Y 2 - LABORATORIO DE QUÍMICA
- REFORMA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS EDIFICIO D5 (DOCENTE)
- LABORATORIO MICROSCOPIO ELECTRÓNICO
- PARKING FACULTAD DE BELLAS ARTES
- CONSTRUCCIÓN DE NAVES MULTIUSOS
- CÁMARAS FRIGORÍFICAS DEL CENTRO DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA AGRODIVERSIDAD VALENCIANA
- ALGIBA PLUVIALES Y ESTACIÓN DE BOMBEO
- BIBLIOTECA Y SALA DE LECTURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS CARTOGRAFÍA
- CLIMATIZACIÓN Y SAI DEL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
- REFORMA EDIFICIO 9B (DESPACHOS Y LABORATORIOS)
- EDIFICIO IDI 5 - FASE 3

INFRAESTRUCTURAS

- REFORMA ARQUITECTURA - FASE 2
- CAFETERÍA MALVARROSA AMPLIACIÓN DE LAS PLANTAS BAJAS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
- INVERNADEROS DEL CENTRO DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA AGRODIVERSIDAD VALENCIANA
- BIBLIOTECA DEL CAMPUS DE GANDIA
- EDIFICIO NANOFOTÓNICA
- EDIFICIO TELECOMUNICACIONES - IDIOMAS
- REFORMA MECANIZACIÓN AGRARIA
- EDIFICIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DEL MEDIO NATURAL

UA

- REFORMA DEL PABELLÓN 12
- REFORMA DEL PABELLÓN JORGE JUAN
- PISTA POLIDEPORTIVA
- CLUB SOCIAL III
- ANIMALARIO
- NAVE DE PETROLOGÍA
- PLANTA FOTOVOLTAICA
- PABELLÓN POLIDEPORTIVO (REFORMA)
- REFORMA DEL EDIFICIO DEL TALLER DE IMAGEN
- CENTRO DE CONTROL
- SERVICIOS TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN
- NUEVOS INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN
- NAVES DE APOYO AL PARQUE CIENTÍFICO Y TALLERES

UJI

- URBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL ÁREA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
- URBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL ÁREA DE SERVICIOS COMUNES
- PABELLÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO
- FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
- URBANIZACIÓN DEL BOULEVARD CENTRAL
- AMPLIACIÓN DE LA BIBLIOTECA
- INSTALACIONES DEPORTIVAS - ÁREA DE RAQUETAS-PARCELA Nº 10
- AMPLIACIÓN DE LA URBANIZACIÓN DEL ENTORNO DE LA ZONA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
- EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN I-PARCELA Nº 22: MÓDULO 1
- AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DEL ÁREA JURÍDICO-ECONÓMICA
- CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, FORMACIÓN CONTINUA Y CONSEJO SOCIAL
- RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DEL EDIFICIO LONJA DEL CÁÑAMO

- EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN I-PARCELA Nº 22: MÓDULO 2 Y 3
- ESCUELA INFANTIL
- EDIFICIO CENTRAL DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO-ESPAITEC 1
- PARANINFO UNIVERSITARIO
- EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN II-PARCELA Nº 26-FASE 2
- URBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO FASE 1
- PISCINA CUBIERTA
- INSTALACIONES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE
- EDIFICIO CENTRO DE INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN-ESPAITEC 2
- URBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO-FASE 2

CAMPUS D'ELX

- EDIFICIO ALTABIX-CONSTRUCCIÓN DEL AULARIO
- EDIFICIO TORRETAMARIT (CONSTRUCCIÓN DE DEPARTAMENTOS)
- EDIFICIO TORREPINET (CONSTRUCCIÓN DE DEPARTAMENTOS)
- EDIFICIO TORREVAILLO (CONSTRUCCIÓN DE DEPARTAMENTOS)
- EDIFICIO TORREGAITAN (CONSTRUCCIÓN DE DEPARTAMENTOS)
- ACTUACIÓN EN EL RECTORADO Y EL CONSEJO SOCIAL (SERVICIOS)
- URBANIZACIÓN DE LA FASE 1ª
- AJARDINAMIENTO DEL EDIFICIO DEPARTAMENTALES ALCUDIA ALTAMIRA
- EDIFICIO VINALOPÓ (CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO)
- EDIFICIO ALCUDIA (CONSTRUCCIÓN DE DEPARTAMENTOS)
- EDIFICIO ALTAMIRA (CONSTRUCCIÓN DE DEPARTAMENTOS)
- EDIFICIO ATZAVARES (CONSTRUCCIÓN DE AULARIO)
- ANIMALARIO DE ELCHE
- INVERNADERO (PEQUEÑA NAVE INVERNADERO)
- OBRAS DE JARDINERÍA EN LOS ALEDAÑOS DEL EDIFICIO ALTABIX
- URBANIZACIÓN ENTORNO DEL EDIFICIO VINALOPÓ
- CAMPO DE GOLF (TERRENOS E INSTALACIONES)
- ZONA DEPORTIVA OESTE (TERRENOS E INSTALACIONES)
- CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO (QUORUM III)
- EDIFICIO ALTET (AULARIO)
- OBRAS DE AJARDINAMIENTO DEL PUEBLO CIENTÍFICO
- CONSTRUCCIÓN DE LOS VESTUARIOS DE LAS PISTAS DEPORTIVAS
- CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO (QUORUM V)
- NAVE ALMACÉN DE ELCHE
- RESIDENCIA UNIVERSITARIA CIENTÍFICO (PUEBLO)
- VESTUARIOS DE LA PISCINA
- CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO (QUORUM IV)
- URBANIZACIÓN DE LA FASE 2ª
- CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO (QUORUM I)
- PALACIO DE LOS DEPORTES Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL DEPORTE AULAS INFORMÁTICAS (EDIFICIO TABARCA)
- AJARDINAMIENTO Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL FASE 0

CAMPUS DE ALTEA

- EDIFICIO ALBIR (AULARIO)
- EDIFICIO PUIG CAMPANA (BIBLIOTECA Y CAFETERÍA)
- EDIFICIO BERNIA (DEPARTAMENTO)
- CAP NEGRET (CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA ALBERGAR TALLERES)
- MONTAGUT (CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA ALBERGAR TALLERES)
- CAP BLANCH (CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA ALBERGAR TALLERES)
- IFACH (CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA ALBERGAR TALLERES)
- AITANA (CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA ALBERGAR TALLERES)
- ALGAR (CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA ALBERGAR TALLERES)

- ADECUACIÓN DEL ENTORNO DE LOS EDIFICIOS AITANA Y ALGAR

CAMPUS DE ORIHUELA

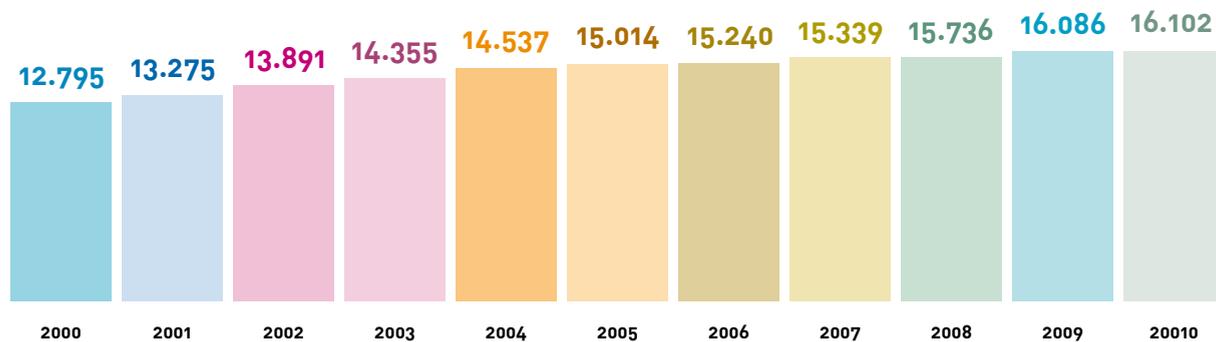
- URBANIZACIÓN PLAN ESPECIAL ESCUELO POLITÉCNICA SUPERIOR DE ORIHUELA
- LABORATORIOS (GRANJA 1: CABRAS)
- LABORATORIOS (GRANJA 2: CONEJOS)
- PLANTA DE COMPOSTAJE
- VESTUARIOS DEL CAMPO DE RUGBY
- LABORATORIO DE MECANIZACION Y MOTORES
- DEPARTAMENTOS DEL EDIFICIO ORIOL
- AULARIO EN EL EDIFICIO "CASA DEL PASO" (ORIHUELA-SALESAS)

CAMPUS DE SANT JOAN

- CONSTRUCCIÓN DEL AULARIO DEL EDIFICIO 3
- OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL EDIFICIO 1
- LABORATORIOS DEL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
- JARDINERÍA DEL ENTORNO DEL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
- LABORATORIOS DEL ANIMALARIO GENERAL

1.5. PLANTILLAS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Fuente: Universidades Públicas



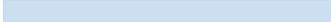
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Personal Docente e Investigador (PDI)	8.693	8.974	9.508	9.710	9.437	9.855	10.054	10.046	10.228	10.503	10.429
Personal de Administración y Servicios (PAS)	4.102	4.301	4.383	4.645	5.100	5.159	5.186	5.293	5.508	5.583	5.673
Total	12.795	13.275	13.891	14.355	14.537	15.014	15.240	15.339	15.736	16.086	16.102



CONCLUSIONES **FINANCIACIÓN DE** **LAS UNIVERSIDADES** **PÚBLICAS**



A lo largo de la última década la financiación del Sistema Universitario Público Valenciano (SUPV) se ha producido de forma creciente, constante, sostenida y ajena a los ciclos económicos.



En los últimos diez años la Generalitat ha invertido más de 7.000 millones de euros en nuestras Universidades, incrementando su peso en términos de PIB anual, en inversión por habitante y, especialmente, en inversión por estudiante universitario; ello ha producido la eclosión de una generación de jóvenes altamente cualificados.



Desde 2010 se ha implantado un modelo de financiación pionero en el escenario nacional, fruto del consenso entre las Universidades Públicas Valencianas y la Generalitat, que determina que más del 60% de la financiación que reciban las Universidades está condicionada a sus resultados en docencia e investigación, lo que permitirá la planificación de las inversiones y la búsqueda de la excelencia del servicio público de la educación superior. Durante su aplicación, se prevé destinar a las Universidades una cuantía superior a los 7.000 millones de euros.



La calidad del Sistema Universitario Público Valenciano no hubiese alcanzado las cotas actuales sin una plantilla docente-investigadora y de administración y servicios que ha ido creciendo al ritmo de las exigencias sociales de una educación superior competitiva y más personalizada, hasta el punto de situarse actualmente en ratios de un profesor por cada 12 estudiantes.



La Comunitat Valenciana se ha dotado de unas infraestructuras universitarias de primer orden que han transformado nuestros campus, permitiendo el desarrollo de investigaciones de alcance y de repercusión internacional y, asimismo, garantizando que nuestros alumnos cuenten con las máximas facilidades para cursar sus estudios en las mejores instalaciones.



En este sentido, hay que destacar los dos planes de inversiones de la Generalitat Valenciana que se suscribieron para los periodos 1995-2001 y 1999-2001 por valor de 445 millones de euros el primero -74.109 millones de las antiguas pesetas- y por 310 millones de euros el segundo-51.688 millones de las antiguas pesetas- así como los convenios de 2008 que supusieron inversiones superiores a los 160 millones de euros. Sin duda alguna, este esfuerzo inversor ha permitido a nuestras universidades desarrollar unas infraestructuras de vanguardia equiparables a las de los mejores campus europeos.

2

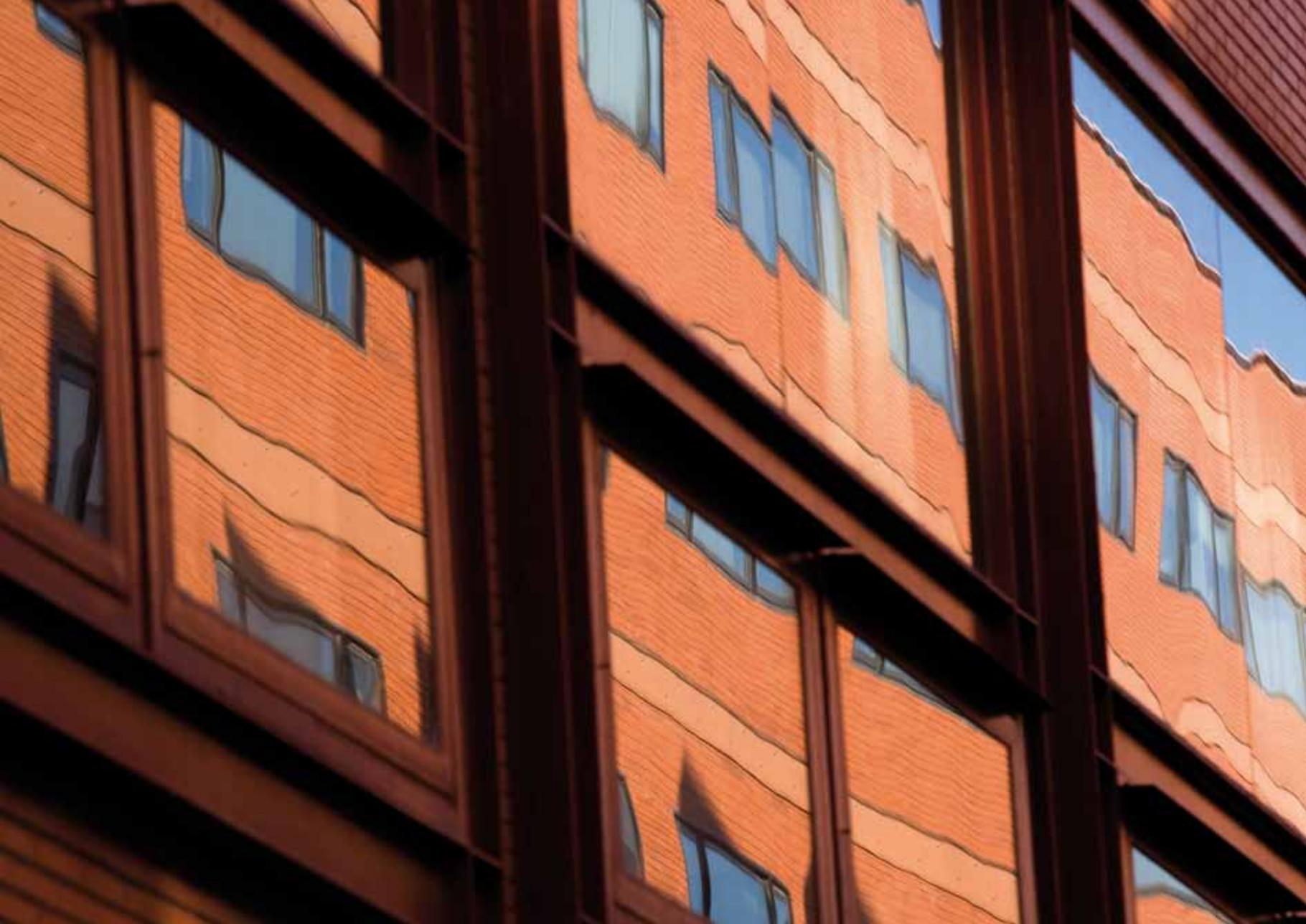
DESARROLLO INSTITUCIONAL

Ley 2/2003, 28 de enero, de la Generalitat,
de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas.
Corresponde al Consejo Social:

Aprobar la planificación
estratégica de la
Universidad.

Promover vínculos de
colaboración mutua
entre la universidad e
instituciones y entidades
sociales representativas.

Promover orientaciones de
la actividad universitaria
adecuadas a las demandas
del mercado laboral.



2.1. PLANES ESTRATÉGICOS

UV PLAN ESTRATÉGICO DE LA UV 2008-2011 (PEUV)

Aprobado por el Consejo Social
el 5 de noviembre de 2007

MISIÓN

En el contexto del Plan Estratégico se puede concretar que la misión de la Universitat de València es formar profesionales competentes en el ámbito europeo y fomentar una investigación de prestigio y de impacto internacional que contribuya al desarrollo de nuestra sociedad. La formación y la investigación fundamentan las labores que también realiza en el ámbito de la difusión de la ciencia y la cultura, y en la reafirmación de los valores democráticos en favor de la sociedad en general, y de la valenciana, en particular.

VISIÓN

La Universitat de València quiere ser reconocida en el futuro como:

- Referente de calidad en una formación de grado, amplia y abierta a todos, y que tiene como objetivo la cualificación y la inserción profesional de las tituladas y los titulados.
- Institución que ofrece una formación de postgrado innovadora, flexible y atractiva, con vocación internacional, orientada, fundamentalmente, tanto a nuestro entorno como al ámbito europeo y latinoamericano.

- Institución guiada por la calidad y el volumen de su producción científica, así como por la transferencia de conocimientos a la sociedad y el impulso del desarrollo valenciano.
- Referente cultural en la sociedad valenciana, con especial atención a su cultura y su lengua.
- Referente universitario de intercambio, integración y movilidad en el ámbito del EEES.
- Organización accesible a los usuarios, que gestiona de forma innovadora, eficaz y eficiente.
- Comunidad universitaria integrada por personas que comparten unos objetivos comunes y que trabajan juntas para conseguirlos.

UPV PLAN ESTRATÉGICO 2007-2014 (PLANUPV)

Aprobado por el Consejo Social
el 17 de septiembre de 2007

MISIÓN

- La formación integral de los estudiantes a través de la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica del arte y de la cultura, desde el respeto a los principios éticos, con una dedicada orientación a la consecución de un empleo acorde con su nivel de estudios.
- La contribución al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad valenciana y española mediante el apoyo científico, técnico y artístico.
- El desarrollo de un modelo de institución caracterizada por los valores de excelencia, internacionalización, solidaridad y eficacia; una institución abierta que incentiva la participación de instituciones, empresas y profesionales en todos los aspectos de la vida universitaria.

VISIÓN

- La UPV es una universidad capaz de atraer a los mejores estudiantes y formar profesionales con un nivel de excelencia reconocido, prestigiado y muy apreciado por los empleadores locales e internacionales.

- La relevancia de la producción científica de la UPV proporciona una destacada presencia internacional, con fuertes relaciones de colaboración académica con las mejores universidades del mundo.
- La UPV es una universidad emprendedora y de innovación, que practica eficaces mecanismos de difusión científica y tecnológica, destaca en la formación de investigadores y en la creación de empresas de base tecnológica.
- La UPV es una institución pública eficiente al servicio de la sociedad y con un fuerte compromiso social y medioambiental.

2.1. PLANES ESTRATÉGICOS

UA PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE (HORIZONTE 2012)

Presentado en el Claustro
el 16 de octubre de 2007

MISIÓN

La Universidad de Alicante es una institución pública, dinámica e innovadora, con proyección internacional y un campus de referencia, cuya misión es la formación integral de sus estudiantes y el compromiso con el avance y la mejora de la sociedad, por medio de la creación y transmisión del conocimiento y del desarrollo cultural, científico y tecnológico.

VISIÓN

Se define la visión de futuro de la Universidad de Alicante como la situación ideal que se pretende alcanzar para el año 2012:

- Es una institución prestigiosa y respetada internacionalmente, percibida como un referente en Alicante y en su entorno social.
- Los estudiantes son participativos y están motivados para el autoaprendizaje y la superación, de manera que los egresados alcanzan una formación integral y ocupan puestos adecuados a sus competencias y de relevancia en la sociedad.
- Se dispone de una oferta de títulos de calidad, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, adaptada a la demanda

y orientada a la formación integral y a la formación a lo largo de la vida, que facilita la empleabilidad, la flexibilidad y la movilidad.

- La investigación básica y aplicada es reconocida en el ámbito internacional, está bien estructurada, da soporte al Parque Científico y genera un elevado impacto en el ámbito socio-económico.
- Existe un potente, flexible y motivador sistema de desarrollo humano y de planificación estratégica, así como una plantilla competente y eficaz, bien dimensionada, organizada y plenamente reconocida.
- Se ha implantado un sistema de dirección estratégica a todos los niveles, sustentado en un sistema de información fiable y en una estructura organizativa adecuada, que permite tanto una gestión ágil y eficiente como la distribución de recursos orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- La fluida relación con los agentes sociales proyecta una imagen positiva y la comunicación interna es un instrumento vertebrador de la comunidad universitaria.

UJI SISTEMA DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA. PLANIFICACIÓN PARA LA EXCELENCIA (2009-2011)

Aprobado por el Consejo Social
el 27 de abril de 2009

MISIÓN

La UJI es una institución pública de educación superior orientada hacia la innovación como vía para desarrollar socialmente, culturalmente y económicamente su entorno, mediante la creación y transmisión crítica del conocimiento, promoviendo para lo cual las potencialidades de su capital humano y una orientación proactiva dirigida tanto a su ámbito de influencia como su presencia internacional.

VISIÓN

Ser una universidad de referencia con identidad propia, emprendedora, creativa y comprometida con la construcción y el progreso de la sociedad a que sirve.

La Universitat Jaume I tiene como objetivo estratégico general constituirse en universidad de referencia...

- por el servicio que ofrece a la sociedad,
- por su capacidad de respuesta inmediata,
- por su talante abierto y emprendedor,
- por sus áreas de excelencia,
- y por su capacidad de gestión de los recursos disponibles, de modo que resulte atractiva

- para estudiar,
- para trabajar,
- para establecer acuerdos de colaboración,
- para establecer convenios de investigación,
- y para contribuir a su financiación.

2.1. PLANES ESTRATÉGICOS

UMH PLAN ESTRATÉGICO 2009-2013

Aprobado por el Consejo Social
el 4 de junio de 2009

MISIÓN

Servir a la sociedad realizando formación superior, investigación y transferencia de tecnología; prestando servicios de calidad, que satisfagan las expectativas y demandas de la comunidad; colaborando activamente en el desarrollo socioeconómico de la región; dando una formación integral a sus estudiantes y facilitando su inserción en el mundo laboral; al tiempo que permite y estimula el desarrollo profesional de los miembros de su comunidad universitaria.

VISIÓN

La UMH quiere:

- Ser una universidad de calidad reconocida y acreditada por la sociedad en formación, investigación y contribución al desarrollo, económico, social y cultural.
- Disponer de una oferta de títulos de calidad, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, adaptada a la demanda, y orientada a la formación integral de los estudiantes lo que les posibilita su inserción en el mundo laboral.
- Lograr que sus alumnos sean emprendedores imaginativos, fomentando la

vocación empresarial entre ellos.

- Ser una universidad de excelencia reconocida internacionalmente que propicie el intercambio y la movilidad de alumnos, investigadores y profesores.
- Estar integrada por campus autosuficientes, que constituyan espacios de convivencia y que faciliten el desarrollo integral de la vida universitaria.
- Disponer de espacios, infraestructuras y servicios adecuados y sostenibles, que permitan la mejor gestión y consecución de sus objetivos en formación, investigación y servicios.
- Ser una universidad que promueva el respeto por el medio ambiente y un desarrollo sostenible.



2.2 CONEXIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA



2.2.A. FUNDACIONES UNIVERSIDAD-EMPRESA

UV. FUNDACIÓ UNIVERSIDAD-EMPRESA (ADEIT)

Fecha de creación: 1989

Empresas y entidades que forman parte del patronato: 18

Objetivos:

- Fomentar y desarrollar cauces que permitan el establecimiento de relaciones entre la Universitat de València y las empresas.
- Promocionar cuantas actividades estén dirigidas a facilitar las relaciones Universidad-Empresa en los ámbitos de la investigación, el desarrollo y la formación especializada.
- Difundir estudios e investigaciones de interés concreto, tanto en la Universidad como en la Empresa.
- Actuar como centro de información y coordinación para la empresa o entidades de carácter público o privado que lo deseen, con vistas a establecer relaciones concretas con la Universitat de València.
- Desarrollar acciones que conduzcan a un mejor conocimiento entre la Universidad y su entorno socio-económico.

UPV

No cuenta con una Fundación Universidad-Empresa, si bien debe indicarse que las actividades características de una Fundación de este tipo, en el ámbito de la UPV, son asumidas, junto con las propias de su Parque Científico, por la CPI (Ciudad Politécnica de la Innovación) y por el Centro de Formación Permanente, creado en su día a instancias del Consejo Social.



UA. FUNDACIÓN EMPRESA Universitat d'Alacant, FUNDEUN

Fecha de creación: 1989

Empresas y entidades que forman parte del patronato: 90

Objetivos

- Dinamizar el tejido industrial alicantino realizando diagnósticos tecnológicos que permitan evaluar las necesidades de mejora a través de la innovación en las empresas.
- Formación continua a los profesionales de la industria y los servicios en los diferentes sectores de la provincia mediante la impartición de cursos especialmente diseñados para tal fin.
- Facilitar la incursión de universitarios al mundo laboral mediante su formación y prácticas a través de masters y cursos de especialización ajustándose a la demanda de los sectores industriales.
- Fomentar la creación de empresas por parte de los universitarios.
- Transferir la investigación de la Universidad a las empresas.

UJI. FUNDACIÓN UNIVERSITAT JAUME I-EMPRESA (FUE)

Fecha de creación: 1993

Empresas y entidades que forman parte del patronato: 41

Objetivos

Promover y fomentar la investigación científica y la docencia universitaria en todos los ámbitos relacionados con la Universitat y su entorno socio-económico, particularmente en materia de:

- Promoción de la investigación y el desarrollo tecnológico.
- Transferencia de resultados de Investigación y Desarrollo.
- Formación.
- Estancias en prácticas de alumnos en empresas.
- Orientación al autoempleo de los estudiantes universitarios.
- Promoción y realización de Jornadas, Seminarios, Congresos, etc.
- Oficina de empleo especializado: Centro asociado SERVEF.
- Gestión económica y administrativa de convenios y contratos.

UMH. FUNDACIÓN QUÓRUM, PARQUE CIENTÍFICO Y EMPRESARIAL

Fecha de creación: 2005

Empresas y entidades que forman parte del patronato: 7

Objetivos:

- Gestión del Parque Científico y Empresarial de la UMH de Elche.
 - Impulso y coordinación de las actuaciones de la empresa y la Universidad en materia de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación.
 - Realización y gestión de todas aquellas actividades que contribuyan a la promoción y mejora de la competitividad de las empresas por la vía de la transferencia tecnológica de la investigación universitaria.
 - Asistencia a la comunidad universitaria y a la empresa.
 - Canalizar las iniciativas de investigación científica de la Universidad para satisfacer las principales necesidades y objetivos de las empresas.
- Ofrecer un entorno que potencie el desarrollo de las personas y de las empresas implicadas, a través del trabajo conjunto y la puesta en común de intereses e inquietudes científicas y tecnológicas.



2.2.B. CÁTEDRAS INSTITUCIONALES O DE EMPRESA

Las Cátedras de empresa o institucionales son una forma de establecer una amplia y cualificada colaboración de empresas, fundaciones y otras entidades con vinculación empresarial con la Universidad para desarrollar objetivos de docencia y transferencia de investigación y conocimiento.

Se configuran así como espacios privilegiados para el desarrollo de la formación, la investigación y la difusión de la ciencia y el conocimiento. Todas ellas están avaladas por equipos competentes de investigadores y especialistas, y muchas son fruto de convenios con organismos y empresas que patrocinan y apoyan los objetivos de cada una de las cátedras.

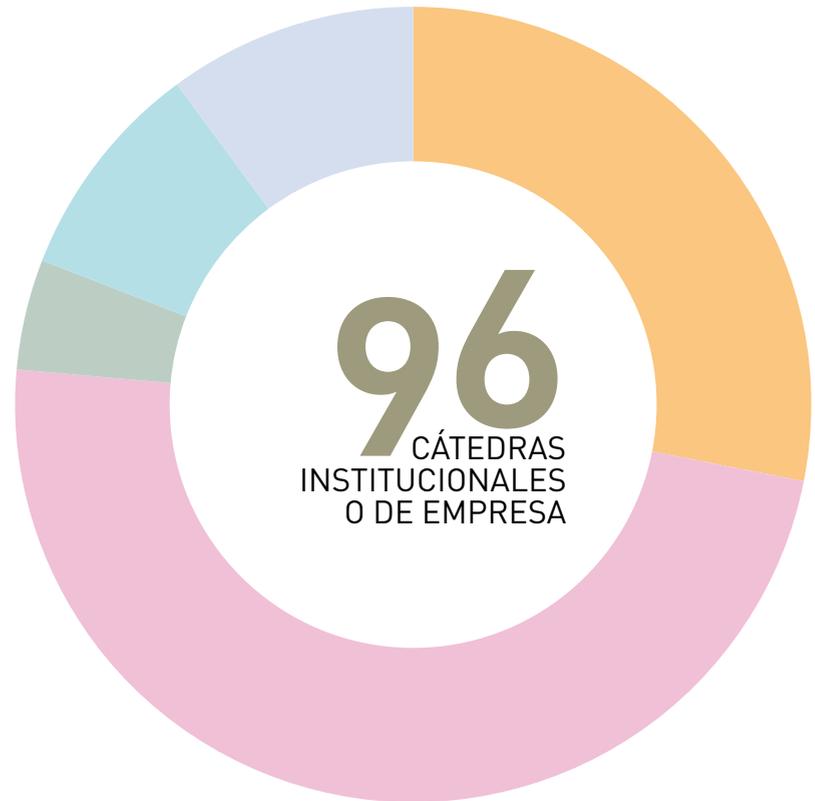
UV
25

UPV
43

UA
4

UJI
8

UMH
16



UV

- Cátedra Alcon
- Cátedra Alfons Cucó
- Cátedra Ateneo Mercantil-UV
- Cátedra Bancaja Jóvenes Emprendedores
- Cátedra Caja Mediterráneo-ATA-Universitat de València sobre Trabajo Autónomo
- Cátedra de Cultura Empresarial
- Cátedra Demetri Ribes
- Cátedra de Divulgación de la Ciencia
- Cátedra de Derecho Autonómico Valenciano
- Cátedra de Derecho Inmobiliario Registral “Bienvenido Oliver”
- Cátedra de Derecho Notarial “Carles Ros”
- Cátedra Doctor Jaime Vera de Ciencia Política y Unión Europea
- Cátedra de Empresa Familiar
- Cátedra Epsar
- Cátedra Filosofía y Ciudadanía Josep Lluís Blasco Estellés
- Cátedra Finanzas Internacionales-Banco Santander
- Cátedra Fundación Valenciana de Estudios Avanzados
- Cátedra Joan Fuster
- Cátedra Logística y Transporte Internacional
- Cátedra Luis Amigó
- Cátedra de Pensamiento Contemporáneo
- Cátedra de Salud Laboral y Empresa
- Cátedra de les Tres Religiones
- Cátedra Unesco y la Cátedra Mediterránea
- Cátedra de la Viña y del Vino

UPV

- Cátedra Air Nostrum
- Cátedra Alcoy Ciudad del Conocimiento
- Cátedra Arquitectura Sostenible Bancaja Hábitat
- Cátedra de Arquitectura Técnica del CAATV
- Cátedra Bancaja Jóvenes Emprendedores Bancaja
- Cátedra Blanca
- Cátedra Caixa Popular del Cooperativismo - Càtedra Caixa Popular de Cooperativisme
- Cátedra Cemex Sostenibilidad
- Cátedra Cerámica Ascer
- Cátedra Ciudad de Valencia
- Cátedra COIICV
- Cátedra COITTCV
- Cátedra Construcción Sostenible y Biourbanismo
- Cátedra Consum
- Cátedra Cultura Directiva y Empresarial
- Cátedra del Deporte
- Cátedra DIBAQ de Acuicultura
- Cátedra DKV de Arte y Salud
- Cátedra Edival de Producción Artística
- Cátedra EPSAR
- Cátedra Eurocopter
- Cátedra Fundación Instituto Valenciano de Neurorehabilitación-FIVAN
- Cátedra Fomesa
- Cátedra Fundación Agua y Progreso
- Cátedra Fundación José y Ana Royo de Ecología Química

UPV

- Càtedra Gandia Verda Àrea de Medi Ambient de l'Ajuntament de Gandia
- Cátedra Giro de Innovación en Aplicaciones Gráficas sobre Productos Infantiles
- Cátedra Hábitat Saludable
- Cátedra Ingeniería del Fuego
- Cátedra Interuniversitaria de la Viña y del Vino
- Cátedra IVAP - Instituto Valenciano de Administraciones Públicas
- Cátedra de innovación en Proyectos Editoriales
- Cátedra Juan Arizo Serrulla
- Cátedra Lladró de Arquitectura para el Hábitat
- Cátedra Mas Medios de Comunicación Audiovisual
- Cátedra Metro Valencia en Bellas Artes
- Cátedra Patronato de Turismo del Ayuntamiento de Gandía
- Cátedra Puerto de Valencia, Planificación, Gestión y Desarrollo sostenible de los Puertos
- Cátedra Seiasa de la Meseta Sur de la UPV
- Cátedra Tecatel- UPV
- Cátedra Tecnologías para la Salud
- Cátedra Telefónica Banda Ancha e Internet (e-BA)
- Cátedra Vicente Silvestre y Consuelo Julián

UA

- Cátedra Empresa Familiar
- Cátedra Banca Jóvenes Emprendedores
- Cátedra Jane Goodall
- Cátedra Pedro Zaragoza de Turismo

UJI

- UNESCO Filosofía de la Paz
- INCREA de Innovación, Creatividad y Aprendizaje
- Agustín Escardino de Tecnología Cerámica
- Astrazéneca de Investigación en Resultados en Salud
- Microcréditos Muhammad Yunus
- LUBASA de Cambio Climático
- BP de Ahorro y Eficiencia Económica
- Cerámica ASCER

UMH

- Cátedra Banca Jóvenes Emprendedores
- Cátedra Pedro Ibarra
- Cátedra de Inserción Laboral
- Cátedra Misteri d'Elx
- Cátedra de la Empresa Familiar
- Cátedra para el Estudio de la Esclerosis Lateral Amiotrófica
- Cátedra de Neurobiología del Desarrollo "Remedios Caro Almela"
- Cátedra de Medicina de Familia
- Cátedra de Investigación en Retinosis Pigmentaria "Bidons Egara"
- Cátedra Especial de Dermocosmética
- Cátedra para la Formación e Investigación en la enfermedad de Parkinson
- Cátedra Miguel Hernández
- Cátedra de Cardiología UMH-SEC-FCC-LMSA
- Cátedra Formación e Investigación Experimental en Conductas Adictivas
- Cátedra Alergia e Inmunología Clínica
- Cátedra Investigación y Formación sobre Neumáticos Reciclados

CONCLUSIONES DESARROLLO INSTITUCIONAL

La participación de los Consejos Sociales en la elaboración y aprobación de los Planes Estratégicos de las Universidades Públicas Valencianas ha permitido la consolidación de un sistema universitario más implicado con la sociedad. El Plan Estratégico es imprescindible para plasmar, con verdadero rigor, las dos misiones que, como caras de una misma moneda, corresponden al Consejo Social: la de colaboración y apoyo a la Universidad, y la de receptor directo de la obligada dación de cuentas de la Universidad a la sociedad.

En esta misma línea surgen las Fundaciones Universidad-Empresa (creadas e impulsadas, en la mayoría de los casos, por los Consejos Sociales, con la participación en sus Patronatos de los miembros de aquéllos, e incluso, en algún supuesto, coincidiendo las personas que ostentan la presidencia de unos y otras) y las Cátedras de empresa, cuya base de trabajo se sustenta en la búsqueda de puentes que faciliten el tránsito entre la Universidad y la Empresa.

Estas iniciativas, sustentadas y alentadas por los Consejos Sociales, generan un clima favorecedor del emprendedurismo y sirven de acicate para la eclosión de un gran número de empresas de base tecnológica o lideradas por jóvenes universitarios. Los Consejos Sociales seguirán apoyando las estructuras de estas entidades y generando otras nuevas con los mismos objetivos. Nuestro sistema no puede permitirse desperdiciar de ningún modo el talento que se genera en nuestras Universidades.



3

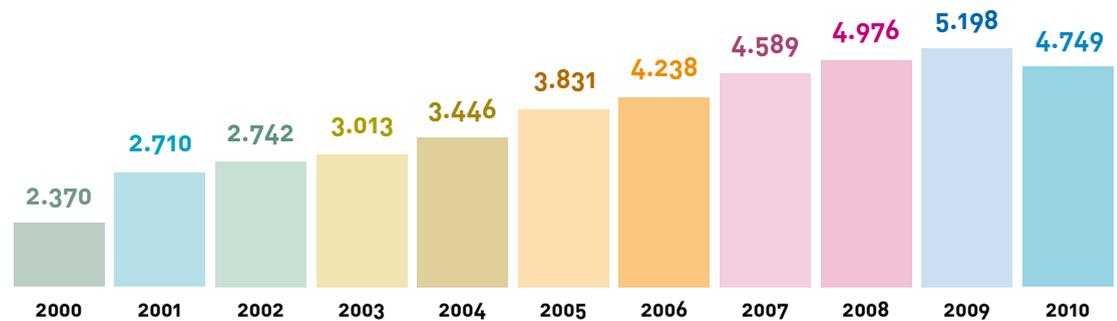
INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Ley 2/2003, 28 de enero, de la Generalitat,
de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas.
Corresponde al Consejo Social:

Estimular la actividad investigadora de la universidad y en especial, promover aquella vinculada a los sectores productivos de su entorno, propiciando proyectos de investigación y desarrollo compartidos entre la universidad y las empresas o instituciones.

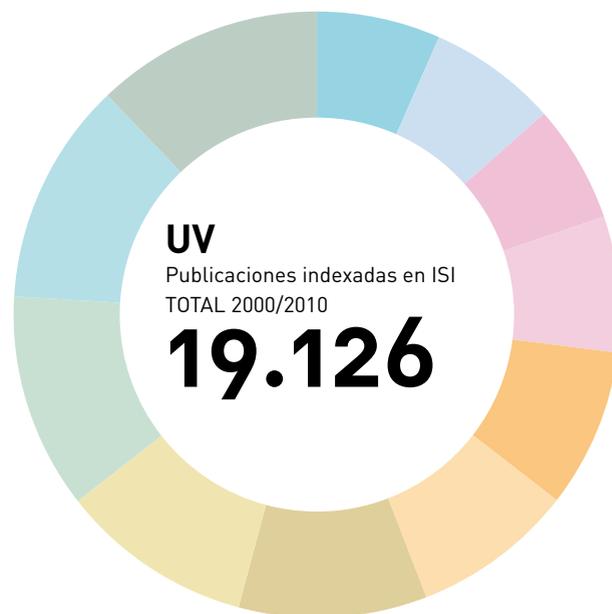
3.1. PUBLICACIONES

41.862
PUBLICACIONES
INDEXADAS EN ISI
(2000/2010)

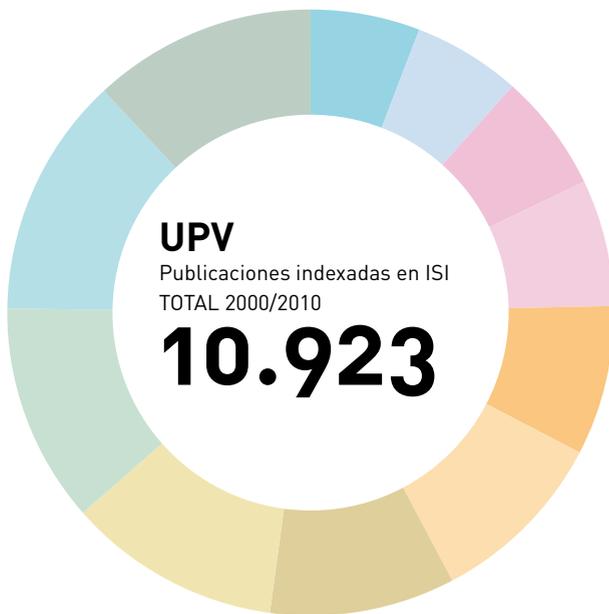


PUBLICACIONES
INDEXADAS EN ISI
(2000/2011)

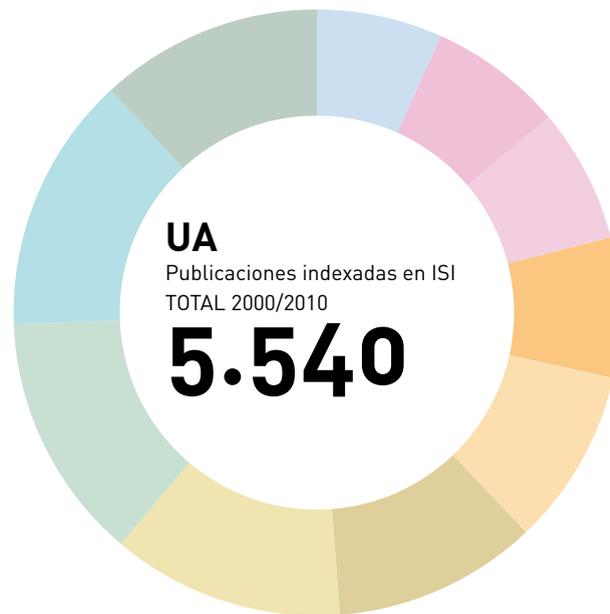
2000	1.261
2001	1.314
2002	1.204
2003	1.388
2004	1.620
2005	1.653
2006	1.919
2007	1.969
2008	2.199
2009	2.278
2010	2.321



2000
637
2001
628
2002
690
2003
738
2004
872
2005
1.052
2006
1.079
2007
1.241
2008
1.279
2009
1.403
2010
1.304

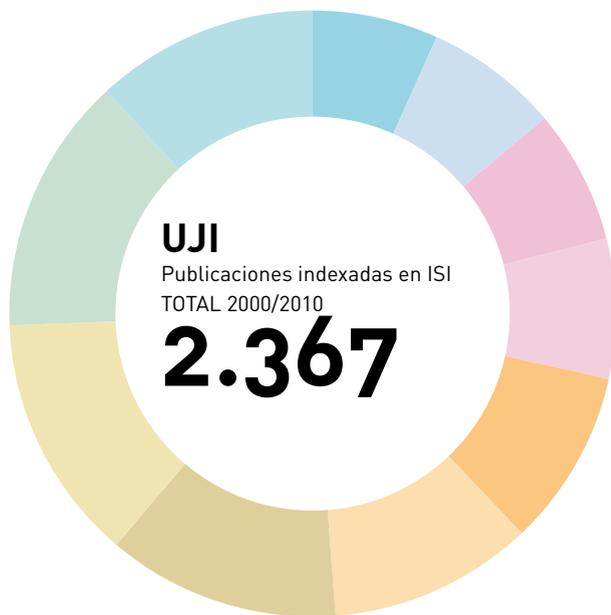


2000
-
2001
372
2002
397
2003
387
2004
414
2005
523
2006
605
2007
688
2008
732
2009
762
2010
660

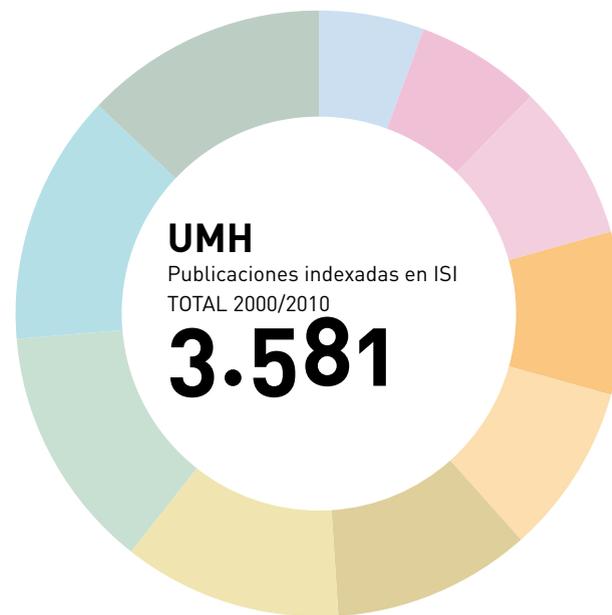


PUBLICACIONES INDEXADAS EN ISI (2000/2011)

2000
147
2001
195
2002
212
2003
201
2004
229
2005
278
2006
256
2007
274
2008
299
2009
276
2010
(*)



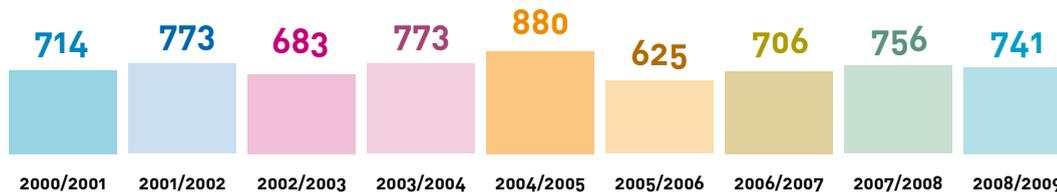
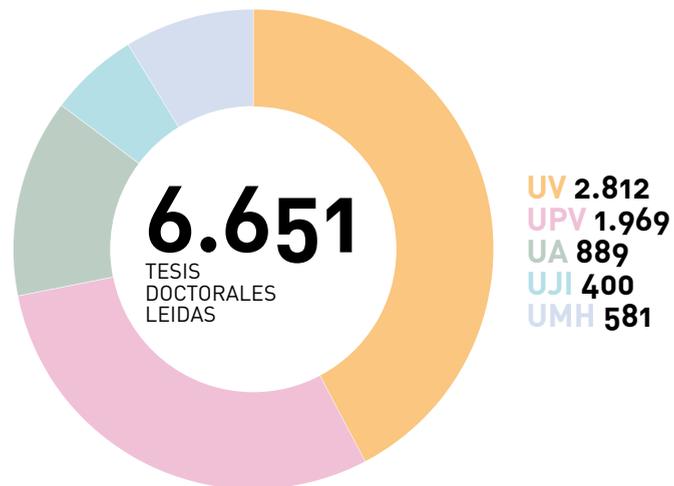
2000
-
2001
201
2002
239
2003
299
2004
311
2005
325
2006
379
2007
417
2008
467
2009
479
2010
464



(*) Datos del ejercicio 2010 no disponibles por estar pendientes de valoración por la OCIT (Oficina de Cooperación en Investigación y Desarrollo Tecnológico)

3.2. TESIS DOCTORALES LEÍDAS

Fuente: Instituto Nacional De Estadística



Universidad	2000/2001	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
UV	314	388	303	337	325	294	308	311	232
UPV	191	192	205	251	340	162	194	196	238
UA	112	84	72	74	102	77	95	121	152
UJI	58	52	29	34	44	36	46	55	46
UMH	39	57	74	77	69	56	63	73	73

3.3. PARQUES CIENTÍFICOS

Los Parques Científicos son punto de lanzamiento y plataforma para crecer en investigación, en proyectos, en ciencia, en empresas de base tecnológica, en patentes y en desarrollo tecnológico, así como un elemento estratégico en el desarrollo económico y social del entorno en el que se ubican.

Los fines que se persiguen cuando se crea un parque científico son:

- Atraer a empresas relacionadas con las nuevas tecnologías
- Desarrollar procesos de investigación
- Promover el desarrollo local y regional
- Crear vínculos e interacciones entre agentes para generar conocimiento, innovaciones e ideas
- Facilitar la transferencia de conocimiento a los sectores productivos y a la sociedad
- Establecer acuerdos estables a largo plazo con organizaciones empresariales y con las administraciones públicas
- Apoyar la creación de nuevos centros de I+D+i propios de las Universidades o centros mixtos



PARC CIENTÍFIC
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

UV

www.pcu.v.es

Áreas de investigación:

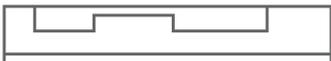
- Genómica
- Proteómica
- Ciencias moleculares
- Nanotecnología
- Robótica
- Ingeniería electrónica
- Biodiversidad
- Biología Evolutiva
- Medio Ambiente
- Nuevos materiales
- Tecnología de Alimentos
- Física Médica

Empresas instaladas:

62



Ciudad Politécnica de la Innovación



UPV

www.cpi.upv.es

Áreas de investigación:

- Agro-Bio-Ingeniería
- Tecnologías del proceso y producto químico
- Energía
- Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Nanofotónica
- Automática e Informática Industrial

Empresas instaladas:

16





UA

www.uaparc.org

Áreas de investigación:

- Industria
 - Agroalimentación
 - Calzado, Juguete, Ingeniería, Robótica,
 - Materiales...
- Humanidades
- Socioeconomía
- Vida y Medio Ambiente
 - Biodiversidad y Paisaje,
 - Biología Molecular y Biotecnología
 - Estudios Ecológicos, Geofísicos y Marinos
 - Medicina y Salud.
- Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones
- Ciencia Básica

Empresas instaladas:

3



UJI

www.espaitec.uji.es

Áreas de investigación:

- Nuevos Materiales
- Turismo
- Agroalimentario
- Sociedad de la Información
- Terciario Avanzado
- Desarrollo sostenible
- Desarrollo y Bienestar Social
- Salud

Empresas instaladas:

21



UMH

www.parquecientificoumh.es

Áreas de investigación:

- Agricultura y Alimentación
- Arte y Patrimonio
- Ciencias de la Salud
- Biotecnología y Biomedicina
- Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Socioeconomía
- Tecnología de los Materiales
- Psicotecnología e Ingeniería Comportamental

Empresas instaladas:

11



Spin-off: Se conocen como spin-off Universitarias a las empresas que surgen de trabajos investigadores llevados a cabo en el seno de la Universidad.
Las empresas spin-off que surgen de las universidades ayudan a transferir el conocimiento y la investigación científica al mundo empresarial, buscando su aplicación directa en los procesos productivos y su comercialización, permitiendo la capitalización de cierta investigación académica traduciéndola en valor empresarial.

Sistema Universitario
Público Valenciano
**Número de empresas Spin-off
creadas en el periodo 2000-2009**

92

Start-Up: se denomina empresa start-up a aquella que, pese a su juventud y falta de recursos, consigue obtener resultados en el mercado y pasar a un siguiente nivel estructural al ser impulsada por otros inversores o absorbidas por empresas ya consolidadas. Generalmente, los proyectos empresariales de las start-up están asociados a iniciativas de base tecnológica y con un alto grado intensivo en uso de innovación.

Sistema Universitario
Público Valenciano
**Número de empresas Start-Up
creadas en el periodo 2000-2009**

248



3.4. CONTRATOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Fuente: Generalitat Valenciana

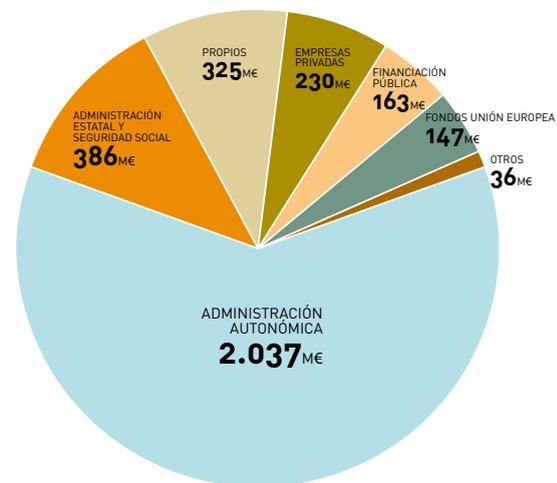
FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS INTERNOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN I+D 2000/2009 (datos en euros)

3.327.525.000 €

TOTAL GASTOS INTERNOS
ORIGEN FONDOS

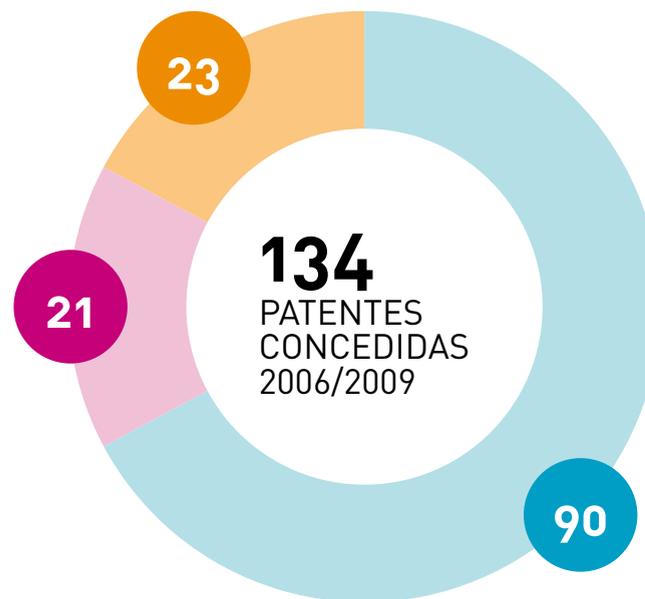
Fondos generales universitarios AA	2.037.051.000
Fondos propios	325.707.000
Financiación pública subvenciones AE y SS	386.059.000
Financiación pública subvenciones AA	163.685.000
Otras fuentes empresas privadas	230.639.000
Fondos programas UE	147.663.000
Otros	36.721.000

AA. Administración Autónoma
AE. Administración Estatal
SS. Seguridad Social
UE. Unión Europea



3.5. PATENTES

Fuente: Generalitat Valenciana



Institución	UV	UPV	UA	UJI	UMH
Número de patentes concedidas en el periodo 2009-2006 por la Oficina Española de Patentes y Marcas	19	49	12	7	3
Número de patentes concedidas en el periodo 2009-2006 por la Oficina Europea de Patentes (EPO)	2	18	0	1	0
Número de patentes concedidas en el periodo 2009-2006 por la Oficina de Patentes de Estados Unidos (USPTO)	2	20	0	1	0

CONCLUSIONES **INVESTIGACIÓN,** **INNOVACIÓN Y** **TRANSFERENCIA DE** **CONOCIMIENTO**

Por muy arriesgada que sea una iniciativa empresarial procedente del ámbito universitario, ésta no debiera quedar fuera del mercado por falta de apoyo y financiación. Spin-off, start-up, business angel, capital riesgo y semilla, incubadoras, parques científicos, patentes... en definitiva, los Consejos Sociales apuestan cada día por poner al servicio del emprendedor todas las herramientas disponibles para que ejecute con garantías su proyecto y se produzca una transferencia real y efectiva de conocimiento.

Empresarios, Administraciones Públicas (locales, autonómicas, nacionales y europeas) y Universidades deben cooperar y trabajar conjuntamente en la misma dirección, y con el Consejo Social como nexo, elaborando marcos jurídicos y financieros que primero, alivien las cargas que pesan sobre el emprendedor, segundo, faciliten la puesta en marcha de las empresas recién creadas y tercero, no menos importante, colaboren y sean pacientes en los años posteriores



4

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ley 2/2003, 28 de enero, de la Generalitat,
de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas.
Corresponde al Consejo Social:

Informar con carácter vinculante la implantación, modificación o supresión de enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de un título oficial.

Promover la participación de profesionales y sectores sociales en la elaboración y reforma del contenido de los planes de estudio, a fin de adecuar la oferta de los estudios universitarios a las necesidades sociales

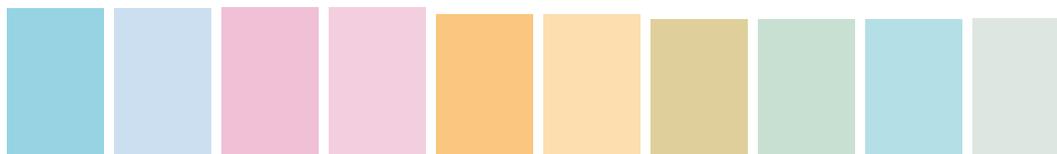
4.1. MATRICULACIÓN DE ALUMNOS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

133.065

ALUMNOS MATRICULADOS

DE MEDIA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA (2000/2010)

137.825 137.824 138.546 138.987 132.718 132.269 127.946 127.938 127.656 128.948



2000/2001 2001/2002 2002/2003 2003/2004 2004/2005 2005/2006 2006/2007 2007/2008 2008/2009 2009/2010

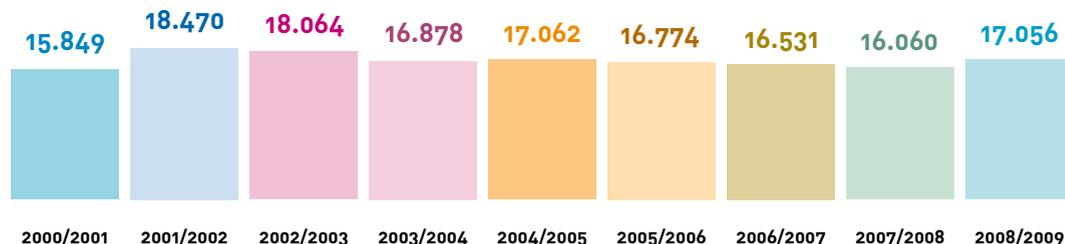
	2000/2001	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010
UV	54.333	52.361	50.840	49.813	46.897	46.340	45.984	45.939	46.064	46.514
UPV	34.979	35.444	36.457	37.289	35.630	36.042	32.983	32.607	32.141	32.116
UA	27.569	27.778	27.350	27.031	26.626	26.243	25.883	26.084	26.058	26.200
UJI	12.776	13.064	13.444	13.340	12.918	12.672	12.432	12.163	12.093	12.461
UMH	8.168	9.177	10.455	11.514	10.647	10.972	10.664	11.145	11.300	11.657

4.2. TITULADOS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

152.744

ALUMNOS TITULADOS

EN 1º Y 2º CICLO (2000/2009)

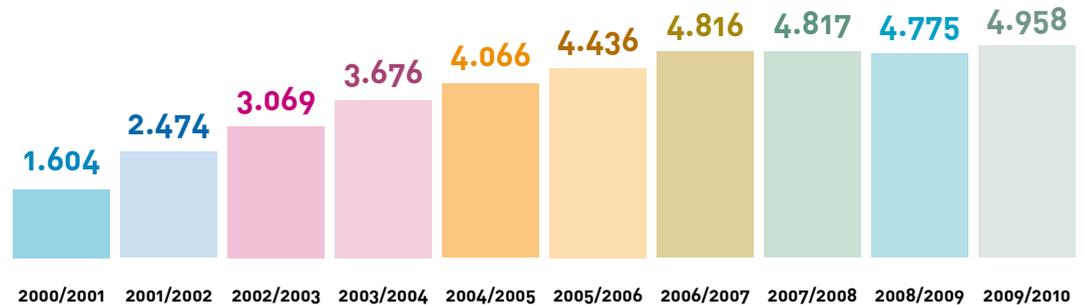


	2000/2001	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
UV	6.322	8.775	8.083	7.227	6.728	6.368	6.239	6.085	6.751
UPV	4.074	3.809	4.034	3.984	4.154	4.254	4.305	3.950	3.960
UA	3.262	3.290	3.431	3.074	3.306	3.236	3.183	3.265	3.460
UJI	1.374	1.485	1.479	1.507	1.429	1.467	1.411	1.377	1.514
UMH	817	1.111	1.037	1.086	1.445	1.449	1.393	1.383	1.371



4.3. ERASMUS

4.958
ERASMUS EXTRANJEROS
EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS VALENCIANAS (2009)



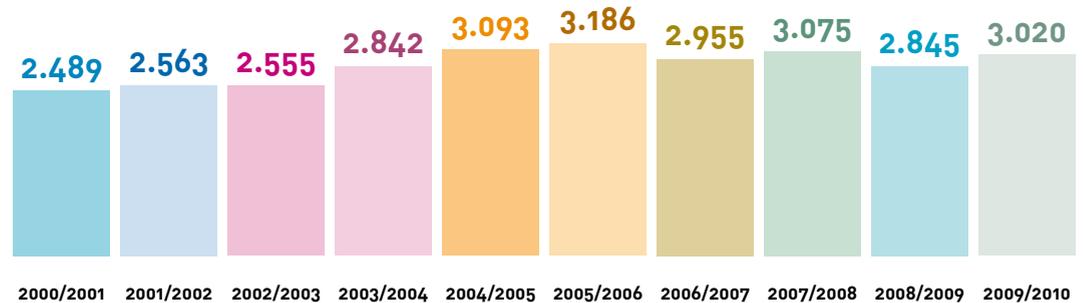


4.3. ERASMUS

3.020

VALENCIANOS QUE REALIZAN UNA ESTANCIA ERASMUS

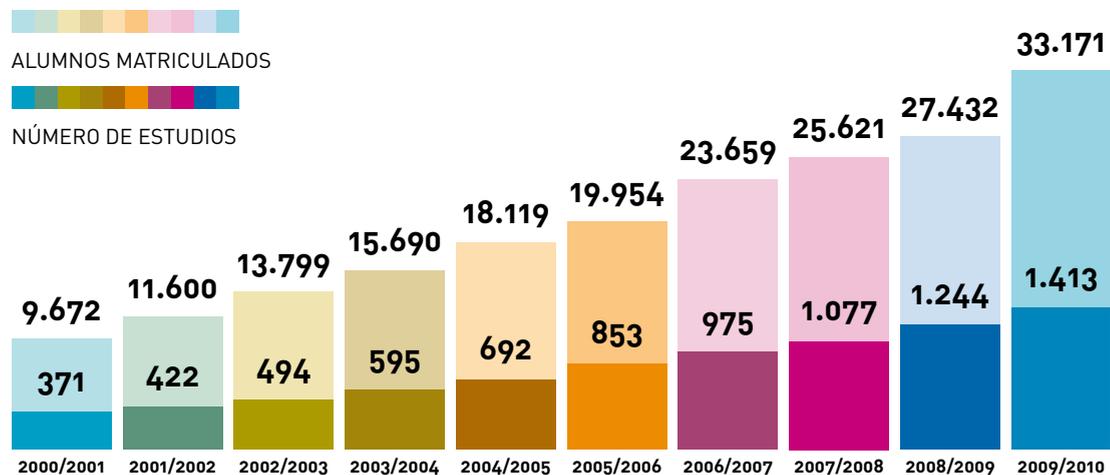
EN EL EXTRANJERO (2009)





4.4. FORMACIÓN NO REGLADA

(MÁSTERS,
POSTGRADOS Y CURSOS
DEESPECIALIZACIÓN
PROPIOS Y NO OFICIALES)





CONCLUSIONES **ENSEÑANZA SUPERIOR**



La Universidad ha de formar a profesionales altamente cualificados para incorporarse al mercado laboral y, al mismo tiempo, fomentar y explotar la vocación empresarial de los futuros egresados. Y es en este último campo donde los Consejos Sociales deben seguir incidiendo, adaptando la docencia a las demandas sociales.



El Sistema Universitario Público Valenciano debe empezar a concebirse como un ente único, singular e individualizado, capaz de generar mecanismos para atraer estudiantes de otras comunidades y del entorno de los países que conforman el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Para ello, se hace imprescindible la creación de una marca conjunta que compita en los mercados internacionales de la educación superior y que explote las virtudes de nuestro sistema.



En relación con lo anterior, sería conveniente que Rectores, Consejos Sociales y Generalitat, comenzáramos a plantear un nuevo modelo de gobernanza universitaria acorde con el contexto actual y el nuevo escenario surgido del Espacio Europeo de Educación e Investigación Superior.



5

EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS

Ley 2/2003, 28 de enero, de la Generalitat,
de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas.
Corresponde al Consejo Social:

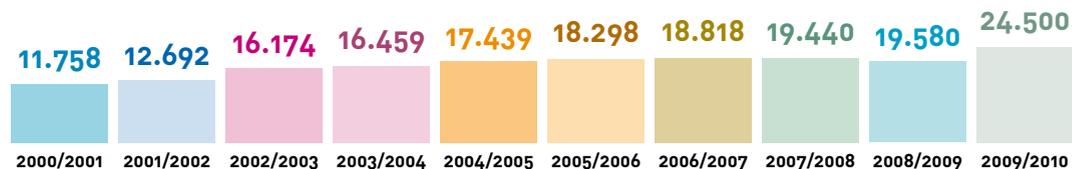
Promover la participación de profesionales y sectores sociales en la elaboración y reforma del contenido de los planes de estudio, a fin de adecuar la oferta de los estudios universitarios a las necesidades sociales.

Realizar estudios sobre la adecuación de la oferta de titulaciones y contenidos de los planes de estudios a las necesidades sociales.

5.1. PRÁCTICAS FORMATIVAS EXTERNAS

175.158

PRÁCTICAS FORMATIVAS EXTERNAS
(2000/2010)



Año	UV	UPV	UA	UJI	UMH
2000-2001	6.891	-	964	2.490	1.413
2001-2002	6.570	-	1.399	2.576	2.147
2002-2003	7.003	-	3.695	2.853	2.623
2003-2004	6.722	-	4.094	2.735	2.908
2004-2005	6.566	-	4.645	2.898	3.330
2005-2006	6.428	-	5.060	2.942	3.868
2006-2007	6.557	-	5.470	3.052	3.739
2007-2008	6.742	-	5.387	3.144	4.167
2008-2009	6.456	-	5.210	3.414	4.500
2009-2010	10.036	-	5.529	3.876	5.059
Total	69.971	-	41.453	29.980	33.754

5.2. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR POR GRUPO DE EDAD Y NIVEL DE ESTUDIOS. COMUNITAT VALENCIANA

Fuente: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas

LICENCIADOS,
INGENIEROS
SUPERIORES
Y DOCTORES
29.937 €

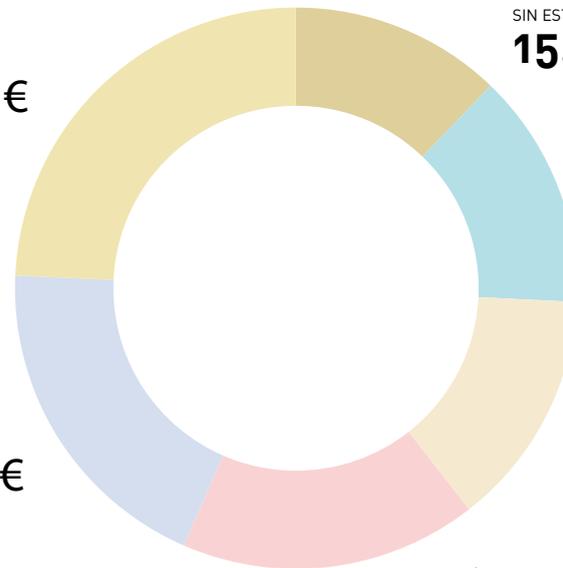
SIN ESTUDIOS
15.011 €

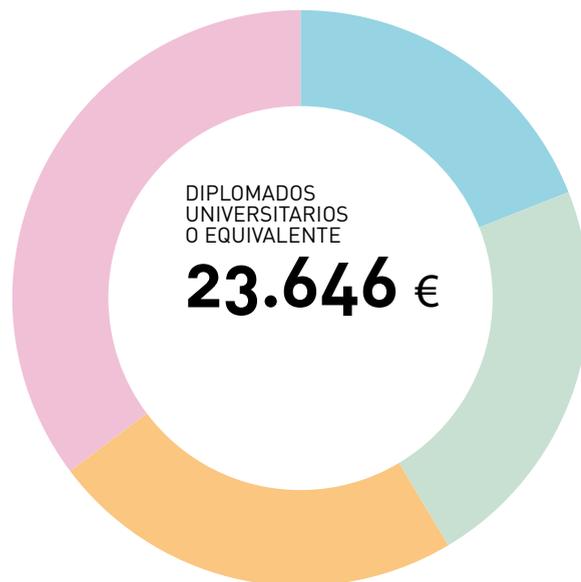
EDUCACIÓN PRIMARIA
16.774 €

DIPLOMADOS
UNIVERSITARIOS
O EQUIVALENTE
23.646 €

EDUCACIÓN
SECUNDARIA
OBLIGATORIA
16.842 €

EDUCACIÓN
SECUNDARIA
POSTOBLIGATORIA
21.077 €



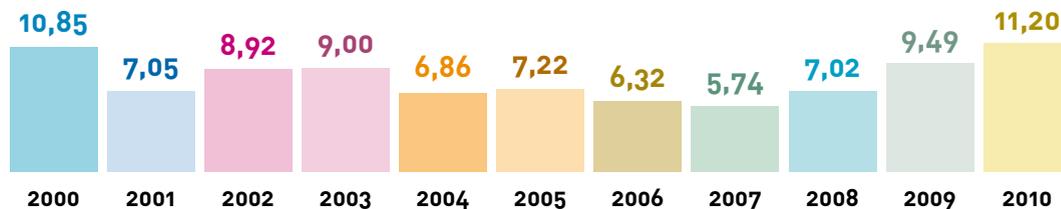


	Sin estudios	Educación primaria	Educación Secundaria Obligatoria	Educación Secundaria Postobligatoria	Diplomados universitarios o equivalente	Licenciados, ingenieros superiores y doctores
De 20 a 29 años	12.917 €	15.889 €	14.153 €	15.624 €	19.512 €	20.217 €
De 30 a 39 años	15.368 €	16.540 €	17.013 €	20.371 €	23.034 €	28.884 €
De 40 a 49 años	15.285 €	17.044 €	18.437 €	25.463 €	23.932 €	37.178 €
De 50 a 59 años	16.685 €	18.546 €	19.491 €	29.152 €	36.190* €	41.451 €

5.3. TASA DE PARO DE PARO

TASA DE PARO POR NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIORES TERMINADOS
COMUNITAT VALENCIANA (2000/2010)

Fuente: IVIE

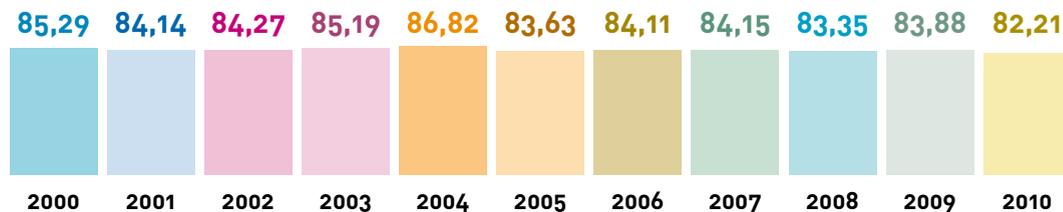


	Sin estudios y con estudios primarios	Estudios medios	Anteriores al superior	Superiores	Total
2000	10,70	12,13	8,60	10,85	11,59
2001	10,59	9,88	5,97	7,05	9,44
2002	11,89	10,84	9,34	8,92	10,77
2003	12,23	11,67	8,20	9,00	11,25
2004	11,07	11,30	6,68	6,86	10,40
2005	9,44	9,13	7,38	7,22	8,81
2006	10,20	8,49	6,60	6,32	8,37
2007	10,77	9,08	5,67	5,74	8,76
2008	15,50	12,70	6,57	7,02	12,13
2009	27,49	22,90	11,09	9,49	21,24
2010	33,93	24,43	11,27	11,20	23,30

5.4. TASA DE ACTIVIDAD

TASA DE ACTIVIDAD POR NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIORES
COMUNITAT VALENCIANA (2000/2010)

Fuente: IVIE



	Sin estudios y con estudios primarios	Estudios medios	Anteriores al superior	Superiores	Total
2000	31,99	67,61	71,46	85,29	54,64
2001	31,35	67,54	71,96	84,16	55,14
2002	31,22	68,61	73,21	84,27	56,11
2003	29,87	69,80	75,73	85,19	57,20
2004	28,90	70,11	75,55	86,82	58,28
2005	27,17	70,23	77,00	83,63	58,64
2006	29,16	70,60	76,53	84,11	59,62
2007	30,20	71,08	74,50	84,15	60,13
2008	33,44	73,07	75,70	83,35	61,13
2009	33,11	73,02	74,91	83,88	61,31
2010	32,16	71,45	72,31	82,81	60,47

CONCLUSIONES

EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS

Las altas tasas de desempleo alcanzadas en los últimos años han situado el paro como la principal preocupación de la sociedad española. Por tanto, el conjunto de la sociedad exige a los actores implicados en la reversión de esta situación medidas innovadoras e inmediatas. La crisis se ha cebado especialmente con el colectivo juvenil, con tasas de desempleo superior al 40%.

La sociedad tiene depositadas enormes esperanzas en la Universidad y en que asuma un rol protagonista en este contexto ofreciendo vías que garanticen la creación de empleo estable y de calidad. La contribución de los Consejos Sociales está permitiendo la configuración de decisiones y estrategias más perfiladas a las demandas del mercado laboral. Por otro lado, se ha de hacer especial hincapié en lo que la terminología anglosajona ha venido en llamar “lifelong learning” o “procesos de aprendizaje continuo”. Es un hecho asumido por la comunidad internacional que la Universidad ha de acompañar a lo largo de toda la vida laboral al empleado o emprendedor.

En cualquier caso, la toma racional de decisiones pasa necesariamente por una información homogénea y comparable en términos de empleabilidad. Como se puede comprobar, los datos de los que se dispone sobre este indicador son bastante dispersos. Por ello, Universidades (con la participación esencial de los Consejos Sociales) y Generalitat ya están trabajando en la puesta en marcha de un Observatorio Universitario de Empleabilidad con funciones de asesoramiento, seguimiento, consulta, apoyo, estudio e información de la situación actual, evolución y proyección de la inserción laboral de los egresados universitarios.

